

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



“Implementación de un Sistema de Control y Registro Contable de Activos Fijos y sus Depreciaciones, en una empresa dedicada a la venta de repuestos para vehículos”

(Tesis de Licenciatura)

María Maribel García Marroquín

Guatemala, julio 2016

“Implementación de un Sistema de Control y Registro Contable de Activos Fijos y sus Depreciaciones, en una empresa dedicada a la venta de repuestos para vehículos”

(Tesis de Licenciatura)

María Maribel García Marroquín (Estudiante)

Lic. Marco Tulio Berdúo (**Asesor**)

Licda. Malfi Morales (**Revisor**)

Guatemala, julio 2016

Autoridades de la Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de Gonzales
Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar
Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque
Secretario General

Autoridades Facultad de Ciencias Económicas

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar
Decano

M.A. Ronaldo Antonio Girón
Vice Decano

Licda. Lucrecia Cardoza
Coordinadora



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

REF.:C.C.E.E.ACCA.CPA.A02-PS.042.2016

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
GUATEMALA, 09 DE JUNIO DE 2016
ORDEN DE IMPRESIÓN**

Tutor: Licenciado Marco Tulio Berdúo

Revisor: Licenciada Malfi Morales

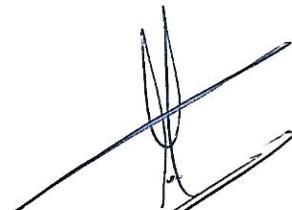
Carrera: Programa de Actualización de Competencias y Cierre Académico de
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Tesis titulada: "Implementación de un sistema de control y registro contable de
activos fijos y sus depreciaciones, en una empresa dedicada a la venta de repuestos
para vehículos"

Presentada por: María Maribel García Marroquín

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

En el grado de: Licenciada.



M.A. César Augusto Custodio Cobar
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

Guatemala, 30 de octubre de 2015.

Licenciada:

Miriam Lucrecia Cardoza Bermúdez.

Universidad Panamericana.

Ciudad.

En relación al trabajo de Tutoría de tesis del tema **“IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL Y REGISTRO CONTABLE DE ACTIVOS FIJOS Y SUS DEPRECIACIONES, EN UNA EMPRESA DEDICADA A LA VENTA DE REPUESTOS PARA VEHÍCULOS”**, realizado por MARÍA MARIBEL GARCÍA MARROQUÍN, estudiante de la Carrera de Contador Público y Auditor, carné 201501455; he procedido a la tutoría del mismo observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de la Universidad Panamericana.

De acuerdo a lo anterior, considero que el Informe Final cumple con los requisitos para ser sometido al Examen de Competencia Profesional –ECP-.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Lic. Marco Tulio Berdúo Hernández
Tutor

Guatemala 21 de noviembre de 2015

Licda. Lucrecia Cardoza
Universidad Panamericana
Facultad de ciencias Económicas

Estimada Licenciada

En relación al trabajo de Informe Final de Tesis del tema *“Implementación de un Sistema de Control y Registro Contable de Activos Fijos y sus Depreciaciones, en una empresa dedicada a la venta de repuestos para vehículos”* realizado por **María Maribel García Marroquín**, Carné No. 201501455, estudiante de la carrera de Contador Público y Auditor.

Se ha procedido a la revisión de la misma y se hace constar que cumple con los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de la Universidad Panamericana. Por lo tanto, doy el dictamen de aprobado para ser sometida al Examen Competencia Profesional –ECP-.

Me suscribo de usted, deferentemente



Licenciada. Malfi Morales de Reyes
Colegiada No. 7,632

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Marco Contextual	
1.1 Antecedentes	01
1.2 Planteamiento del problema	11
1.3 Pregunta de investigación	12
1.4 Justificación del problema	13
1.5 Objetivos de investigación	14
1.5.1 Objetivo General	14
1.5.2 Objetivos Específicos	14
1.6 Alcances y límites de la investigación	14
Capítulo 2	
Marco Conceptual	16
Capítulo 3	
Marco Metodológico	
3.1 Tipo de investigación	25
3.2 Sujetos de investigación	25
3.3 Instrumentos de recopilación de datos	25
3.4 Diseño de la investigación	27

Capítulo 4

Resultados de la investigación

4.1 Muestreo	28
4.2 Presentación de resultados	28
4.3 Análisis de resultados	42
4.4 Conclusiones de la investigación	46

Capítulo 5

Propuesta de solución a la problemática

5.1 Introducción	47
5.2 Justificación	48
5.3 Objetivos de la propuesta	48
5.3.1 Objetivo general	48
5.3.2 Objetivos específicos	48
5.4 Desarrollo de la propuesta	49
5.5 Programa de implementación	65
5.6 Presupuesto de la propuesta	66

Referencias	67
--------------------	-----------

Anexos	68
---------------	-----------

Lista de cuadros y anexos

Cuadro No. 1	Costo de Ventas	31
Cuadro No. 2	Estado de Resultados	32
Cuadro No. 3	Gastos de Ejercicio	33
Cuadro No. 4	Hoja de Cálculo	33
Cuadro No. 5	Balance General	34
Cuadro No. 6	Depreciación Incorrecta	36
Cuadro No. 7	Depreciación Incorrecta	37
Cuadro No. 8	Depreciaciones Operada de Más	38
Cuadro No. 9	Gastos operados de Más	39
Cuadro No. 10	Depreciaciones Operada de Más	41
Cuadro No. 11	Partida Contable “Correcciones Inmuebles”	53
Cuadro No. 12	Partida Contable “Correcciones Vehículos”	54
Cuadro No. 13	Depreciación Terrenos	54
Cuadro No. 14	Corrección Depreciación Inmueble	55
Cuadro No. 15	Depreciación Vehículos	55
Cuadro No. 16	Corrección Depreciación Vehículos	56
Cuadro No. 17	Corrección Depreciación Mobiliario	56
Cuadro No. 18	Corrección Depreciación Herramientas	57

Cuadro No. 19	Resumen de Ajustes	57
Cuadro No. 20	Ajustes por Depreciación	58
Cuadro No. 21	Costo de Ventas	59
Cuadro No. 22	Estado de Resultados con Ajustes	60
Cuadro No. 23	Detalle final de Gastos	61
Cuadro No. 24	Hoja de Cálculo del Impuesto sobre la Renta	61
Cuadro No. 25	Balance General con Ajustes	62

Lista de anexos

68

Anexo No. 1	Cronograma de trabajo
Anexo No. 2	Cuestionario de Control Interno
Anexo No. 3	Cuestionario de propiedad planta y equipo
Anexo No. 4	Modelo de tarjeta de responsabilidad.

Resumen

El mercado de la venta de repuestos para vehículos automotores ha proliferado en Guatemala de una forma extraordinaria, sistema en el que el precio de los bienes es acordado por el consentimiento entre los vendedores y los consumidores, mediante las leyes de la oferta y la demanda y que requiere para su implementación la existencia de libre competencia, lo que a su vez pretende que entre los participantes de una transacción comercial no haya coerción, ni fraude en general, que todas las transacciones sean voluntarias.

Importadora y Distribuidora de Repuestos para Vehículos, forma parte de ese mercado y en corto tiempo de existencia ha tenido un crecimiento económico muy marcado, no ocurre lo mismo en los controles internos del área administrativa, financiera y tributaria, en la revisión que se llevó a cabo se detectaron hallazgos de errores y deficiencias en las operaciones financieras lo que ha ocasionado que existan contingencias fiscales que tiende a afectar la situación financiera de la entidad.

El trabajo de investigación que se llevó a cabo ha permitido conocer estas deficiencias para aplicar los procedimientos de corrección necesarios, en el rubro de propiedad planta y equipo y sus respectivas depreciaciones, en resultados de ejercicios anteriores y en los estados financieros del año 2014, para contar con información oportuna, verídica y confiable, para que la gerencia general pueda optar por decisiones acertadas en beneficio de la compañía.

Introducción

La presente actividad de investigación y revisión se llevó a cabo en la empresa “Importadora y Distribuidora de Repuestos para Vehículos, Sociedad Anónima”, durante el proceso se detectaron errores y deficiencias en el área administrativa, que ocasionan operaciones contables incorrectas y provocan contingencias fiscales para la entidad; de esa cuenta, se procedió a hacer un detalle de estos hallazgos para presentar las propuestas de solución a la problemática encontrada. El informe consta de cinco capítulos que se integran de la manera siguiente:

En el capítulo uno, se incluye los antecedentes de la empresa, estructura organizacional, planteamiento del problema, pregunta de investigación, objetivos generales y específicos, alcances y límites de la investigación.

El capítulo dos, se refiere al marco conceptual y estructural del tema abordado, con un enfoque especial a activos fijos, depreciaciones y otros aspectos relacionados con estos renglones relevantes, para la comprensión del tema.

Capítulo tres, describe la metodología utilizada, los instrumentos de análisis y sujetos de investigación, las herramientas y técnicas utilizadas para obtener la información necesaria que permita alcanzar los objetivos planteados, y dar respuestas a las preguntas de investigación.

En el capítulo cuatro, el análisis de los resultados obtenidos en todo el proceso de investigación, y da a conocer las deficiencias y errores que se detectaron en las áreas administrativa, financiera contable y tributaria, derivado del deficiente sistema de control de activos fijos y sus depreciaciones que utiliza la entidad, y se hace mención de los objetivos que se proyectan alcanzar con la implementación de la propuesta.

En el capítulo cinco, se presenta la propuesta de solución a la problemática planteada, exponiéndose la razón, objetivo y método que se utiliza, se describen las mejoras que se

pretenden alcanzar, para que la empresa utilice el sistema propuesto, con el fin de mejorar los controles del rubro investigado y obtener óptimos resultados de la misma.

Por último cuenta con referencias bibliográficas utilizadas y los anexos necesarios para respaldar los argumentos financieros de la propuesta.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Antecedentes

La empresa “Importadora y Distribuidora de Repuestos para Vehículos, S. A”, se constituyó en el mes de enero del año 1995, surgió como un pequeño negocio dedicado a realizar trabajos de reparación de motos tales como, pinchazo, enderezado y pintura, entre otros servicios automotrices, en ese momento el negocio no contaba aun con instalaciones propias y el propietario realizaba trabajos a domicilio lo cual tuvo buenos resultados, al ser originario del Municipio de Granados, departamento de Baja Verapaz, que con esfuerzo inició a repartir este tipo de servicios, sin contar con toda la herramienta necesaria, y sin un respaldo legal para la actividad que realizaba, en esas condiciones, en el mes de diciembre del año 1999 inició una nueva actividad comercial la cual consistía en reparación de vehículos y venta de repuestos; como resultado de esta situación la demanda de servicios creció con rapidez y debido a que varios clientes requerían factura por el pago que realizaban por la compra de repuestos, en el mes de enero de 2001 el negocio se formalizó de forma legal y se inscribió en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), como una empresa individual con el nombre de “Venta de Repuestos y Reparación de Vehículos Crismar”; en ese momento se vio en la necesidad de contar con un local amplio y apropiado para poder emprender su actividad, el local está ubicado en la calle principal de Granados, Baja Verapaz, el hecho de estar situado en el área urbana del Municipio lo beneficiaba para poder expandirse de manera comercial y contrató a dos personas con experiencia en negocio de compra-venta y los servicios de un chofer para que llevara a cabo la entrega a domicilio de los repuestos para atender la demanda.

El crecimiento del negocio requirió que este contara con existencias suficientes de mercadería, pero para lograr este cometido se requería contar con una fuerte suma de dinero como capital contable, por esta razón se asoció con un primo para hacer realidad la idea de formar una sociedad anónima que se constituyera como una distribuidora de repuestos para todo tipo de vehículo automotor liviano, los cuales serían comprados en el estado de Texas, EE. UU; en el

mes de enero del año 2004, la visión se hizo realidad al constituirse la empresa denominada “Importadora y Distribuidora de Repuestos para Vehículos, S. A” cuyo giro comercial consiste en la importación, exportación, distribución y venta de repuestos para todo tipo de vehículos automotor, liviano. Para el efecto los socios fundadores se propusieron ampliar las instalaciones, como parte de su aportación, el primer socio aportó un inmueble (terreno y construcción), ubicado en el municipio de San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala para constituir una bodega de repuestos y accesorios de vehículos, alquilaron un local de gran extensión en la 1ª. Avenida 10-14 Zona 4 de la ciudad capital de Guatemala, a un costado del mercado de la Terminal, donde instalaron la tienda principal de venta y distribución de este tipo de mercadería, ubicación adecuada para los fines propuestos, debido a que es una zona de intenso tráfico vehicular y peatonal, lo que permitió tener un crecimiento acelerado.

En el mes de marzo del año 2004, la empresa se inscribió en el Registro Mercantil de la República con la razón social “Importadora y Distribuidora de Repuestos para Vehículos, S. A” y nombre comercial “IREVSA”, declaran como domicilio fiscal la dirección kilómetro 35, San Juan Sacatepéquez, ruta a San Raymundo, departamento de Guatemala; la razón de declarar esta dirección obedece a que este inmueble es propiedad de la entidad, mientras que el local donde se ubica la distribuidora y venta es arrendado, y aunque la escritura inicial de arrendamiento se pactó para tres años, no había certeza se seguir en la misma dirección porque se tenía la visión de adquirir un inmueble en el caso urbano de la ciudad capital, en el momento que la empresa adquiriera la estabilidad económica necesaria para competir con buenos precios ante la competencia, que es muy fuerte en la ciudad capital. En el año 2008, la empresa instaló una sucursal en la Avenida Petapa 34-59 de la zona 12 de la ciudad capital, y amplió sus operaciones en forma abundante, y ha permitido tener un crecimiento económico y sólido que le permite contar con una liquidez satisfactoria.

La compañía quedó inscrita en el Registro Mercantil según expediente 1927-R, contando con patente de empresa número de registro 2719, folio No. 25 libro No. 155 de empresas, y, patente de sociedades No. 1990, folio No. 26, libro No. 156 de Sociedades, con un capital inicial autorizado, y será de Q 2,500,000.00, de cuyo monto se pagaron Q 1,250,000.00 en efectivo y la

aportación del inmueble mencionado con anterioridad con valor de Q 1,250,000.00, integrado por 100 acciones nominativas ordinarias con un valor de Q 10,000,00 cada una. Posterior, en el mismo mes de marzo 2004 quedó registrada en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), inscrita en el régimen general del Impuesto al Valor Agregado (IVA), y régimen optativo del Impuesto Sobre la Renta, con Número de Identificación Tributaria (NIT) 5422032-8. “Importadora y Distribuidora de Repuestos para Vehículos, S. A”, es una empresa reconocida que está a la vanguardia en la venta y distribución de repuestos para vehículos.

Misión

Ser una empresa con un equipo altamente calificado para ayudar a la distinguida clientela a solucionar sus necesidades en repuestos, con atención profesional, personalizada y asistencia técnica, con altos estándares de calidad y servicio.

Visión

Ser la empresa líder en la venta y distribución de repuestos automotrices, con el mayor y más variado surtido de productos exclusivos y de primera calidad.

Valores

Honradez, lealtad, confianza, determinación, empeño y puntualidad.

Estructura Organizacional

Todas las empresas, independiente de su naturaleza y/o campo de trabajo, necesitan una estructura en organización, con una división ordenada y sistemática de sus unidades de trabajo, de acuerdo al objeto de su creación. La empresa cuenta con una estructura organizacional tipo funcional, de acuerdo a las políticas internas; las líneas de mando se encuentran establecidas de forma estratégica y distribuyen responsabilidades en forma equitativa a todo el personal; la junta de accionistas está compuesta por los dos socios de la entidad y ha delegado la responsabilidad de la administración de la empresa al gerente general, de quien dependen en jerarquía el área de ventas, contabilidad y administración.

Junta Directiva

Es nombrada por los accionistas de la sociedad; los mismos accionistas pueden optar a cargos de la misma.

Gerente General

Su principal responsabilidad consiste en la dirección total de la empresa, encargado de la administración correcta de los recursos, custodia y salvaguarda del patrimonio, tomar las decisiones necesarias con el fin de generar utilidades y reducir costos. Tiene la representación financiera de la empresa ante terceros (instituciones bancarias, clientes especiales, proveedores especiales, entre otras.), así mismo la validación de la información financiera, cada año rinde información a la junta de accionistas.

Gerencia Financiera

Se encarga de todos los asuntos específicos, entre los que se pueden mencionar: contratación, cancelación y ampliación de préstamos; análisis financieros, revisión y análisis de los estados financieros y otros.

Gerencia de Ventas

Se encarga de incorporar nuevos clientes y atender las necesidades de la clientela especial, es responsable de la labor de ventas de los productos que distribuye y vende la empresa a nivel local. Tiene bajo su autoridad a los vendedores y demás personal relacionado con la gestión de ventas.

Gerencia de Mercadeo y Ventas

Es el encargado de las diferentes estrategias de mercado para poder realizar el mayor número de ventas para la entidad, realiza para el efecto diferentes actividades y eventos con los clientes.

Contabilidad

La empresa carece de un gerente financiero, por consiguiente el departamento contable, compuesto por un contador general y un auxiliar, es responsable de la presentación de la

información financiera con base a todas las operaciones contables relacionadas con el giro normal de la empresa, elaboran los estados financieros para su análisis correspondiente. Bajo su jerarquía se encuentra el encargado de bodegas, cuentas por cobrar, mensajeros, repartidores, y en teoría la contabilidad se centraliza en las oficinas centrales de la empresa; el encargado de cuentas por cobrar y de la sucursal, debe elaborar un informe diario del movimiento económico del día que trasladan a contabilidad.

Departamento de Compras

Es el encargado de efectuar toda la actividad de compras de la empresa, a través de la autorización de transacciones claves en el ciclo de egresos, como solicitudes, cotizaciones y órdenes de compra.

Departamento de Recursos Humanos

Éste se encarga de todo el proceso de selección del personal para luego ser contratado y formar parte de la empresa en el cargo que se desee ocupar.

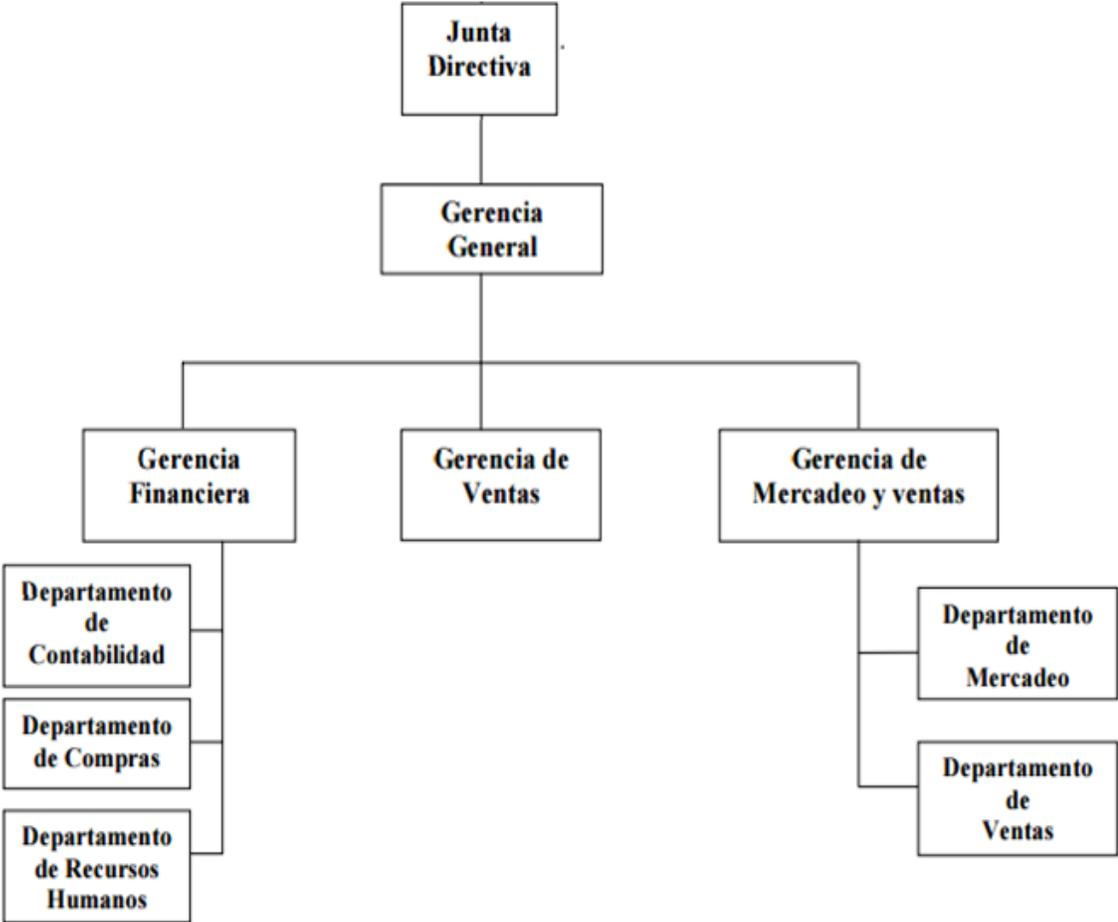
Departamento de Ventas

Es la fuente generadora de ingresos, se encarga de la venta directa de los repuestos para los vehículos. La empresa cuenta con la política de ventas al crédito y al contado. Las ventas al crédito, tienen el propósito de distribuir el pago del bien adquirido en un determinado plazo, pautado de antemano entre el comprador y el vendedor, de manera que el comprador pueda amortizarlo cada mes; las ventas al contado, se dan cuando el cliente pide y paga en el momento que realiza la compra.

Sucursales

La sucursal está dirigida por un encargado, éste tiene bajo su jerarquía a un cajero, vendedores de sala, y repartidor. A diario, la sucursal por medio del empleado que funge como cajero realiza una liquidación de ingresos y egresos, que debe enviar al día siguiente al departamento contable junto con la boleta de depósitos bancarios de los ingresos del día.

Organigrama



Fuente: “Importadora y Distribuidora de Repuestos para Vehículos, S. A”

Marco Tributario

En Guatemala, todas las empresas comercializadoras de repuestos para vehículos automotores, desde su creación deben someterse a lo que dictan las leyes que rigen el ámbito mercantil, laboral y tributario, entre otros.

Entre las principales leyes que regulan el accionar de estas empresas en Guatemala están las siguientes:

▲ Constitución Política de la República de Guatemala

Establece el derecho de la libre asociación a todas las personas, lo que permite la constitución de empresas lucrativas y no lucrativas. Estas empresas para el logro de sus fines necesitan de capital humano, y para la administración de este recurso la constitución establece los derechos mínimos sociales que las empresas deben cumplir a sus trabajadores.

▲ Ley de Actualización Tributaria. Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 10-2012. Impuesto Sobre la Renta.

Decretada para modernizar el sistema tributario guatemalteco, con la finalidad que las normas tributarias puedan ser aplicadas de manera simplificada, que permitan el mejor conocimiento de las mismas para el contribuyente y a la Administración Tributaria ser más eficiente en la administración, control y fiscalización de los impuestos establecidos.

La empresa está inscrita en el régimen optativo del Impuesto Sobre la Renta y declara el impuesto a la Administración Tributaria con base a cierres parciales, en forma trimestral y al concluir cada ejercicio fiscal contable se hace la liquidación anual para declarar el impuesto en los primeros tres meses del año siguiente, de acuerdo con lo estipulado en esta ley.

El impuesto se determinó, en el año 2013 sobre el porcentaje del 31%, en el año 2014 se calcula el 28% y, en el año 2015 debe calcularse sobre el 25% de la renta imponible. Está afecta al Impuesto Sobre la Renta de facturas especiales y retiene este impuesto de los sueldos y salarios que cancela a los empleados que están afectos, conforme la legislación actual.

▲ Ley Impuesto de Solidaridad. Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 73-2008.

Esta ley establece un impuesto de solidaridad a cargo de personas individuales o jurídicas organizadas como empresa que realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional, que dispongan de patrimonio propio y que obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento de sus ingresos brutos.

Este impuesto se calcula con base en lo establecido en el artículo 7, la declaración se realiza en forma trimestral, la empresa acredita el ISO al Impuesto Sobre la Renta, La empresa paga el impuesto del 1% sobre la base de la cuarta parte de los ingresos brutos anuales.

▲ Ley de Actualización Tributaria, Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 10-2012. Impuesto al Valor Agregado.

El objeto de esta ley es establecer un Impuesto al Valor Agregado sobre los actos y contratos celebrados por personas individuales o jurídicas que impliquen la venta o permuta de bienes muebles e inmuebles, la prestación de servicios en el territorio nacional, las importaciones, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, entre otros. La empresa está afectada a este impuesto del 12% por la actividad comercial que realiza, que se determina bajo el régimen general y efectúa a pagos mensuales; del total del débito fiscal se deduce el crédito fiscal resultante y la diferencia es el valor del impuesto a cancelar cada mes. Es agente retenedor de este impuesto.

▲ Ley de Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolo. Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 37-92.

Es un impuesto de naturaleza directa que grava los recibos o comprobantes de pago por retiro de fondos de las empresas o negocios (para gastos personales de sus propietarios o por viáticos no comprobables), los contratos civiles o mercantiles, los documentos otorgados en extranjero que hayan de surtir efectos en el país (al tiempo de ser protocolizados, de presentarse ante cualquier autoridad o de ser citados en cualquier actuación notarial), los documentos públicos y privados cuya finalidad sea la comprobación del pago con bienes o sumas de dinero, los recibos, nóminas u otro documento que respalde el pago de dividendos o utilidades.

Es un impuesto que se aplica en documentos públicos que contienen actos y contratos, pago de dividendos que, por su naturaleza y contenido están sujetos a la fiscalización por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), la tarifa que se aplica es del 3% por concepto de timbres fiscales.

▲ Impuesto Único Sobre Inmuebles. Decreto No. 15-98 del Congreso de la República de Guatemala.

Como política de la empresa, los pagos de este impuesto se efectúan cada trimestre y toma como base para el cálculo, las escalas y tasas establecidas en el artículo 11 de esta misma ley sobre el valor del inmueble, sus modificaciones y ampliaciones o mejoras que se hagan.

▲ Código Tributario Decreto No. 6-91 del Congreso de la República de Guatemala.

Establece los procedimientos y disposiciones que son aplicables a los tributos, para normar las relaciones entre el fisco y los contribuyentes. Constituyen las normas de derecho público establecidas para el ordenamiento tributario, donde se constituye un vínculo jurídico entre contribuyente y la administración tributaria para el pago de tributos y para la aplicación de infracciones, sanciones y multas que se originan por el incumplimiento de la normativa en la ejecución de sus actividades como empresa.

Este cuerpo legal tiene como objetivo uniformar los procedimientos y otras disposiciones que son aplicables en forma general a cualquier tributo, para evitar la contradicción repetición y falta de técnica legislativa en las leyes ordinarias.

Otras obligaciones

▲ Código de Comercio Decreto No. 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.

Regula la actividad comercial dentro de un marco mercantil que estimula la libre empresa y facilita su organización. Establece la obligatoriedad de inscripción en el Registro Mercantil de los comerciantes individuales, las empresas y de los responsables de administrarlas, así como también la obligatoriedad de llevar contabilidad por el método de partida doble, los libros y registros que deben operar y la forma en que deben operarlos: en idioma español y moneda nacional.

La empresa es una entidad mercantil establecida en forma jurídica como una sociedad anónima, con derechos y obligaciones en el ejercicio de sus actividades comerciales con fines de lucro, lo

que la obliga a llevar contabilidad completa por procedimientos mecanizados o computarizados, siempre que garanticen la certeza legal y cronológica de las operaciones y permitan su análisis y fiscalización; como consecuencia de este aspecto, está sujeta a las disposiciones que indica el Código de Comercio, y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), que ahora son las Normas Internacionales de Contabilidad.

▲ Código de Trabajo Decreto No. 1441 del Congreso de la República de Guatemala.

Instituye las garantías sociales protectoras del trabajador, regula los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores con relación al trabajo, y crea instituciones para resolver sus conflictos. A las disposiciones del Código de Trabajo se deben sujetar todas las empresas de cualquier naturaleza existentes, o que en el futuro se establezcan en Guatemala.

La empresa se encuentra inscrita en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social según Decreto No. 1528 del Congreso de la República de Guatemala, realiza pagos mensuales de las cuotas laborales del 4.83% que se descuenta al empleado y la cuota patronal 10%, IRTRA 1%, INTECAP 1%, que se calcula sobre los sueldos y comisiones que se pagan a los trabajadores.

▲ Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

La finalidad del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), es aplicar un régimen de seguridad social en beneficio del pueblo guatemalteco. Los patronos están obligados a inscribir su empresa en el régimen de seguridad social al emplear a tres o más trabajadores, a los que deben descontar la cuota laboral de 4.83% sobre los sueldos ordinarios pagados y el patrono debe pagar una cuota patronal del 10.67%.

▲ Código Civil. Decreto No. 106 del Congreso de la República de Guatemala.

En lo que respecta a la personería jurídica lo estipula este código en sus artículos del 15 al 31 en los cuales establece que la personería jurídica forma una entidad civil distinta de sus miembros individuales, ya que esta puede ejercer todos los derechos y contraer las obligaciones que sean necesarias para alcanzar sus fines y ser representada por personas u órganos que designe la ley, las reglas de su institución, estatutos, reglamentos o la escritura de constitución.

1.2 Planteamiento del problema

En la revisión efectuada a la empresa, se detectaron diferentes errores y deficiencias de tipo financiero contable, originadas por una insuficiente administración, que afecta de manera considerable el resultado de la empresa, por las operaciones contables que se realizaron en forma incorrecta, afectan rubros diferentes que no permiten tener información verídica y confiable de los estados del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. Los problemas encontrados son varios, pero para efectos del presente documento, solo se incluyen los siguientes:

Propiedad planta y equipo

▲ Inmuebles

En el mes de marzo 2008, al ser inscrita la sociedad en el Registro Mercantil de la República de Guatemala, se contabilizó y forma parte del activo de la sociedad, el rubro propiedad planta y equipo que, entre otros activos incluye el rubro “Inmuebles” con un monto de Q 1, 250,000.00 que está integrado por un terreno de 2,734.50 metros cuadrados y un edificio de concreto ubicado en la dirección apuntada con anterioridad. Desde ese mes hasta el cierre anual del ejercicio 2014, no se ha efectuado la separación contable de terrenos y edificios con su correspondiente valor específico, de igual manera, el gasto de depreciación registrado desde el mes de abril de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2014, se ha calculado y registrado en contabilidad sobre la base del monto total del activo y se han incluido los dos rubros, aplicándose a gastos, el gasto de depreciación calculado sobre la cuenta inmuebles, que incluye el monto de terrenos y edificios; es decir, que la empresa ha calculado y operado en forma incorrecta e ilegal el gasto de depreciación inclusive por el terreno.

▲ Vehículos

En el mes de noviembre de 2012, se compró, con fondos de la empresa, una camioneta Toyota RAV de 4 cilindros, doble tracción, modelo 2007 color gris, versión Sportsuvpiel, con asientos de piel en color negro, por un precio de Q 225,000.00, monto que se contabilizó como parte de propiedad planta y equipo de la compañía, sin embargo, este vehículo es de uso personal y está

registrado a nombre de la esposa del socio principal y gerente de la compañía, no está al servicio de la compañía, no obstante que los fondos para la compra fueron egresados de las cuentas bancarias de la empresa y el valor de la depreciación mensual, también se registra como gasto de la misma sociedad, en forma incorrecta.

▲ Depreciaciones

Independiente de los errores en el cálculo y contabilización de gasto de depreciación de inmuebles y vehículos, durante el ejercicio 2014, este rubro de gastos incluye montos incorrectos debido a que los cálculos efectuados sobre otros rubros de propiedad, planta y equipo, también contienen errores porque, se han depreciado activos cuya vida útil ya ha fenecido, otros sobre cuyo valor se ha calculado una tasa diferente a la indicada en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y otras deficiencias, todo esto debido a que no existen registros auxiliares internos que permitan tener información sobre fechas de compra, montos depreciados y pendientes de depreciar en varios activos, y el valor de vida útil de los mismos; esto ocasiona que los montos de gastos por este concepto que se han registrado como deducibles de la renta imponible, se encuentren alterados y como consecuencia, rebajan de manera incorrecta el total real de la utilidad del ejercicio, y por ende el impuesto sobre utilidades se ha calculado y cancelado por cálculos sobre bases y porcentajes incorrectos.

1.3 Pregunta de la investigación

¿Cuál es el impacto financiero contable y tributario en los resultados del ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, por el incorrecto registro contable de los rubros de propiedad planta y equipo y de las cuentas de gasto de depreciaciones calculados sobre bases y porcentajes incorrectos?

1.4 Justificación del problema

El constante crecimiento de la empresa, debido a que el mercado de compra venta de repuestos para vehículos es muy amplio y se tiene demasiada demanda de estos, existe deficiencia y falta de conocimientos de tipo financiero contable en el registro de las operaciones económicas que se han realizado en el período 2014, y en ejercicios contables de años anteriores, se registran montos incorrectos en los rubros de activo fijo de la cuenta propiedad planta y equipo, que aumentan en forma considerable y sin un respaldo legal documentado, de las cuentas de gastos de depreciaciones, el total de la utilidad que muestra el estado de resultados en el ejercicio indicado no es correcto y ha sido afectado a la baja, no se ha calculado ni se ha pagado en forma correcta el impuesto sobre la renta del período revisado; los estados financieros del ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, no contienen información fidedigna y no presentan de forma razonable la situación financiera de la empresa.

El presente informe se justifica porque incluye y muestra las áreas de la compañía que muestran deficiencias de control interno, financieras contables y de aspecto tributario en las que ha incurrido, a la vez que presenta las propuestas de solución, para reorganizar y reestructurar la información financiera del ejercicio citado y contar con información verídica, razonable y necesaria para la toma de decisiones acertadas por parte de la gerencia general. Es conveniente señalar que, no obstante, en la revisión se verificó que existen otras deficiencias y errores en aspectos contables financieros que ocasionan contingencias de tipo fiscal para la entidad, no se pudo obtener información actualizada y confiable, debido que aun cuando en el inicio de la revisión se ofreció proporcionar toda la información necesaria para el desarrollo de la investigación, cuyos resultados se presentan en este documento, pero cuando se tuvo la intención de investigar estos extremos para detectar otros errores, por parte de la gerencia general se instruyó al personal contable, limitar y no proporcionar todos los documentos que se consideran como evidencias, de los diferentes errores intencionales y no intencionales en otros rubros de los estados financieros.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo general

- ▲ Determinar los montos operados de forma incorrecta en los registros contables del período 2014, en los rubros de propiedad planta y equipo y gastos de depreciaciones.

1.5.2 Objetivos específicos

- ▲ Determinar los montos operados de forma incorrecta en el activo no corriente y en gastos de depreciaciones del ejercicio indicado, para presentar las propuestas de solución a la problemática encontrada.
- ▲ Colaborar con la empresa, en la elaboración de cuadros y registros auxiliares adecuados, para mantener un control histórico de los montos a depreciar cada mes en cada activo no corriente.
- ▲ Obtener información inmediata de los montos de depreciación acumulada y el valor en libros de cada activo fijo.

1.6 Alcances y límites

Alcances

El estudio realizado se concentró en las instalaciones de la empresa constituidas como sala de ventas principal, sucursal y bodega, para revisar la documentación contable administrativa, presenciar conteo físico de existencias en bodega y el proceso de compra venta de mercadería del ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, en las oficinas administrativas de contabilidad y bodegas.

Límites

▲ Como recomendación especial por parte de la gerencia general, para tener acceso a la información contable financiera, se solicitó no revelar el nombre real de la compañía por confidencialidad. La dirección de la casa central, sucursal y bodega, así como otros datos legales y formales de la compañía, que se mencionan en este documento, fueron cambiados por las mismas razones.

▲ Las cuentas, rubros, montos, cifras y otros datos contables que se incluyen en este informe, fueron extractados de los estados financieros reales de la sociedad en un factor porcentual, para preservar la confidencialidad de la información y salvaguardar los intereses de la compañía.

Capítulo 2

Marco Conceptual

▲ Marco Teórico

El marco teórico, también conocido como marco referencial o marco conceptual, tiene el propósito de proporcionar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema. Integrar al problema dentro de un ámbito donde éste cobre sentido, incorporar los conocimientos previos relativos al mismo y ordenándolos de modo tal que resulte útil. El fin que tiene el marco teórico consiste en situar el problema dentro de un conjunto de conocimientos, que permita orientar la búsqueda y ofrezca una conceptualización adecuada de los términos que se van a utilizar; en el marco teórico o referencial se expresan las proposiciones teóricas generales, las teorías específicas, los postulados, los supuestos, categorías y conceptos que han de servir de referencia para ordenar la masa de los hechos concernientes al problema o problemas que son motivo de estudio e investigación.

▲ Empresa

Girón, C. (1978) Define: organización que se dedica a realizar actividades industriales, comerciales o de servicio, con el propósito de satisfacer la demanda que presenta el mercado, al mismo tiempo garantizar su existencia y obtener rentabilidad para continuar con su estructura. Es una unidad económica-social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tienen el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. Requiere de una razón de ser, una misión, una estrategia, objetivos, tácticas y políticas de actuación, para llevar a cabo sus fines, las empresas se abastecen de materias primas, maquinaria, mano de obra y capital, y se caracterizan por ser creadas por personas con intereses comunes entre sí. (p. 375).

▲ Empresa comercial

Son organizaciones intermediarias entre el productor y el cliente; su principal actividad es la compra-venta y distribución de productos.

Clasificación:

- ▲ Comercializadoras: Distribuyen y venden una serie de productos de diversos productores nacionales y extranjeros.
- ▲ Mayoristas: Efectúan ventas en gran escala a otras empresas minoristas, las cuales a su vez distribuyen el producto directo al consumidor.
- ▲ Minoristas o detallistas: Venden productos al menudeo, o en pequeñas cantidades al consumidor.
- ▲ Comisionistas: Venden la mercancía que los productores les dan a consignación, por lo cual perciben una ganancia o comisión.

▲ Empresa comercializadora de repuestos

Es una organización que mediante el capital, el trabajo y sus recursos, ofrece repuestos para vehículos automotores, para el desarrollo de las diferentes actividades productivas de la economía del país. No se puede pensar en la actividad productiva del país sin la participación de los vehículos automotores y la fuerza que éstos proveen, y por consiguiente, no se puede pensar en el funcionamiento continuo y adecuado de los vehículos, sin el apoyo brindado por las empresas comercializadoras de repuestos para vehículos automotores, ese apoyo garantiza la continuidad de la actividad productiva del país.

▲ Importancia de las empresas comercializadoras de repuestos

“Ofrecen una gama de repuestos de distintas marcas de calidad para el mantenimiento de vehículos de pequeños y grandes empresarios, que necesitan de la fuerza motriz para el logro de sus fines, lo cual permite generar utilidades a ambas partes”.

Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/06/06_3164.pdf.

▲ Finalidad de las empresas comercializadoras de repuestos

“El fin primordial de estas empresas lo constituye el satisfacer las necesidades del mercado en el que estas se desenvuelven, al brindar repuestos de calidad para satisfacer a sus clientes”.

Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/06/06_3164.pdf.

Características de las empresas comercializadoras de repuestos

- ▲ Son organizaciones creadas con el propósito de obtener utilidades mediante el ofrecimiento al público de repuestos para automóviles.
- ▲ Pueden ser constituidas como persona individual o como persona jurídica, y como tal adquieren derechos y obligaciones. Necesitan recursos financieros, materiales, humanos, administrativos y tecnológicos para el logro de sus fines.
- ▲ Realizan la distribución de sus productos mediante ventas al mostrador, y a domicilio cuando sus recursos se los permiten. Su inventario de repuestos lo adquieren mediante compras locales e importaciones. Se distinguen por tener una razón social y nombre propio, según lo establece el Código de Comercio de Guatemala.

▲ Propiedad planta y equipo

Es el reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento de incurrir en ellos. Esos costos comprenden tanto los costos en los que se ha incurrido al inicio para adquirir o construir un elemento de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir a, sustituir parte de o mantener dicho elemento. Pueden definirse como todo bien tangible, de naturaleza relativa y permanente, que son usados o se usaran en la explotación del negocio con el objetivo de generar ingresos y sobre los cuales no se tiene la intención de venderlos. López Roca (2005) *Auditoría Externa Al Rubro de Propiedad, Planta Y Equipo, Registrado de Acuerdo A Normas Internacionales de*

Contabilidad (Nic's) (tesis de licenciatura de la Universidad de San Carlos de Guatemala), recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_2752.pdf.

Características

Que se identifiquen como activos fijos, deben reunir las siguientes características:

- ▲ ser propiedad de la empresa,
 - ▲ ser de naturaleza perdurable y permanente en el tiempo,
 - ▲ estar destinados solo a las operaciones normales del negocio,
 - ▲ la intención al adquirirlos, no es venderlos.
-
- ▲ Vehículos

El vehículo es un medio de transporte que permite el traslado de un lugar a otro de personas o cosas, los vehículos son propiedad de la empresa para uso exclusivo de actividades relacionadas con la actividad comercial de la misma. Recuperado de: <http://sobreconceptos.com/vehiculo>.

- ▲ Materiales

Los bienes materiales de la empresa comercial de repuestos para vehículo comienzan por las instalaciones que ocupa para las funciones de oficinas, ventas, servicios, (en un mismo local), y bodegas de almacenamiento de los productos, siguen por su mobiliario el cual está constituido por estantes de madera y metal, mostradores de madera, escritorios, sillas, archivos, vehículos. También se incluye el material y equipo de trabajo, es decir equipo de oficina: útiles de escritorio, máquinas de escribir, computadoras, impresoras, teléfonos, fax, facturas, cotizaciones, sellos, bolsas para empaque, cintas adhesivas, además de algunas, herramientas y equipo de medición como cintas métricas, vernier, destornilladores, martillo, llaves, prensa y otros.

▲ Contabilidad

Torres Salinas, A. (2002) define.

Conjunto de técnicas que permiten registrar, cuantificar, analizar e interpretar los hechos económicos que afectan el patrimonio de cualquier organización económica; un sistema de información que ofrece datos relevantes y estructurados, de forma que pueden ser utilizados por los sujetos económicos que conforman la entidad para gestionar de forma eficiente los recursos que administra. (p. 302).

Sigue mencionando Torres, que la contabilidad es importante para brindar información a dos grupos de usuarios: internos y externos. Entre los primeros está la administración de la entidad, que utiliza la información contable para la toma de decisiones; también los propietarios de la empresa, porque necesitan conocer el progreso financiero del negocio y la rentabilidad de sus aportes. Entre el grupo de usuarios externos aparecen, los acreedores porque requieren conocer la liquidez de la empresa y la garantía de cumplimiento de sus obligaciones, el gobierno para verificar si los pagos de impuestos y contribuciones están liquidados de forma correcta en el mercado, con el propósito de conocer la situación de la empresa y considerarla en sus archivos.

▲ Auditoria a empresa comercial

La actividad de auditar consiste en realizar un examen de los procesos y de la actividad económica de una entidad para confirmar si se ajustan a lo fijado por las leyes o los buenos criterios. Puede decirse que la auditoría es un tipo de examen o evaluación que se lleva a cabo y sigue cierta metodología, lo habitual es que el auditor no pertenezca a la entidad auditada.

▲ Estados Financieros

Mark S, (2007) define:

Informes que utilizan las empresas para conocer la situación económica y financiera de la empresa, los mismos son comparables de un año con otro, son presentados por fecha y son elaborados tomando en cuenta las políticas de la empresa y la legislación del país. (p.137).

▲ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

La Norma Internacional de Contabilidad NIC 16 trata especialmente del rubro de propiedad, planta y equipo, esta norma sirve de base al Contador Público y Auditor Independiente durante el proceso de la auditoría de este componente, para evaluar, después de haber aplicado técnicas y procedimientos de auditoría determinados en su planeación, que las transacciones derivadas de los movimientos de activos fijos, hayan sido registradas en forma adecuada de acuerdo a los tratamientos contables que se describen en esta norma y que las cifras presentadas en los estados financieros son razonables. Los aspectos más importantes que la administración de la compañía debe tomar en cuenta para registrar las operaciones relacionadas con el rubro de propiedad, planta y equipo de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC16).

La Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), manifiesta que las características cualitativas de los Estados Financieros, Son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los estados financieros. Las cuatro principales son: comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

▲ Comprensibilidad

Indica que la información suministrada en los estados financieros debe ser fácil y comprensible para los usuarios; esta cualidad hace suponer que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia

▲ Relevancia

Pone de manifiesto que la información que se presente en los estados financieros debe ser relevante por la toma de decisiones de los usuarios. Se considera relevante la información, cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

▲ Fiabilidad

Para que la información sea útil, debe ser fiable; tiene esta cualidad cuando está libre de error material y de sesgo o prejuicio, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar, o de lo que puede esperarse que represente.

▲ Comparabilidad

Indica que los usuarios deben tener capacidad para comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y del desempeño. Comparabilidad es diferente a uniformidad. No se considera apropiado, para una empresa, continuar la contabilidad de la misma forma para una transacción u otro suceso si el método adoptado no guarda las características cualitativas de relevancia y fiabilidad.

Los estados financieros deben reflejar los efectos de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas; estas categorías lo constituyen los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance de situación general son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos relacionados con la medida del desempeño en el estado de resultados son los ingresos y los gastos.

▲ Control interno

El control interno implica que éste se debe diseñar al tomar en cuenta los siguientes principios:

▲ El principio de igualdad

Consiste en que el Sistema de Control Interno debe velar porque las actividades de la organización estén orientadas de manera eficiente hacia el interés general, sin otorgar privilegios a grupos especiales.

▲ Principio de eficiencia

Vela porque, en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad, la provisión de bienes y/o servicios se haga al mínimo costo, con la máxima eficiencia y el mejor uso de los recursos disponibles.

▲ Principio de economía

Vigila que la asignación de los recursos sea la más adecuada en función de los objetivos y las metas de la organización.

▲ Principio de celeridad

Consiste en que uno de los principales aspectos sujetos a control debe ser la capacidad de respuesta oportuna, por parte de la organización, a las necesidades que requiera su ámbito de competencia.

▲ Principios de imparcialidad y publicidad:

Permite obtener la mayor transparencia en las actuaciones de la organización, de tal manera que nadie pueda sentirse afectado en sus intereses o ser objeto de discriminación, tanto en oportunidades como en acceso a la información.

▲ Principio del doble control

Manifiesta que una operación realizada por un trabajador en determinado departamento, sólo puede ser aprobada por el supervisor del control interno, si esta operación ya fue aprobada por el encargado del departamento. Cuando se efectúa la asignación de funciones, hay que tener presente que el trabajo que ejecuta un individuo, sea el complemento del realizado por otro, el objetivo es que ninguna persona debe poseer el control total.

▲ Proceso de Auditoría

Para obtener la información que se presenta en este capítulo, se hizo efectiva la primera etapa del proceso de auditoría consistente en la planeación, por medio de la cual, se tuvo conocimiento y comprensión de la entidad; se proyectaron los objetivos y alcance de la revisión, se efectuó un análisis preliminar del control interno, de los riesgos y la materialidad, la planeación específica de la investigación y se elaboraron los programas de la revisión.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Tipo de investigación

La investigación se refiere al plan o estrategia concebidos para obtener la información que se desea. Parte de los conocimientos particulares para encontrar las incidencias determinadas que permiten llegar a lo general, el método inductivo es el utilizado en la investigación para recaudar la información necesaria, con enfoque cuantitativo por lo que se hará uso de un diseño que permita analizar la certeza de la información para aportar evidencias respecto a los lineamientos de investigación, para efecto del presente informe se utilizo el tipo de investigación descriptiva.

3.2 Sujetos de investigación

Están sujetos a la investigación las personas involucradas en la administración financiera de la empresa, el gerente general se constituyó como el primer sujeto de investigación, quien, a pesar de existir una línea de mando funcional determinada y un organigrama que muestra las diferentes áreas de la entidad con sus respectivos jefes, el gerente general es quien dicta instrucciones y órdenes a todo el personal, sin tomar en cuenta la calidad de los encargados de los departamentos. Luego al contador general y sus auxiliares, porque la información que resulta de las operaciones contables y financieras, se generan en el departamento contable.

3.3 Instrumentos de recopilación de datos

Se basa en determinación de principios, normas y procedimientos, el éxito de la misma parte del conocimiento de la entidad y esto se logra a través de una buena información por ello la razón de aplicar herramientas de trabajo lo que permitirá al investigador identificar de manera precisa y concreta las fallas en las aéreas, sobre los cuales se practicaran las respectivas técnicas.

a) Observación

Es el examen ocular, constituye el método clásico de obtención de información, permite conocer la realidad de forma objetiva, la percepción directa con el área a evaluar, tanto como operaciones que involucren al personal, procedimientos, procesos, entre otros.

En el estudio realizado, se observó el proceso contable que se desarrolla en la empresa, las diferentes fuentes de información que generan operaciones para su registro.

b) Entrevista

Se efectuaron entrevistas en forma reservada con el gerente general con el propósito de obtener información general de la empresa, políticas internas y procedimientos autorizados en las diferentes áreas de la misma. También se sostuvo una entrevista con el contador general para conocer las interioridades del trabajo que realiza el departamento a su cargo.

Esta técnica consiste en realizar entrevistas con funcionarios de la entidad y con otras personas, la información recopilada por estas técnicas, pueden utilizarse para completar, explicar, interpretar o contradecir otra obtenida por otras fuentes.

c) Encuesta

Se llama método interrogativo o de opinión, se efectuara con un propósito específico, la información que se obtenga por este medio es poco confiable, menos que la recolectada por las entrevistas. Debe ser utilizada con mucho cuidado, a no ser que cuente con evidencia que lo corrobore.

d) Cuestionarios

Consiste en realizar un listado de preguntas a través de las cuales se pretende evaluar las debilidades y fortalezas de la empresa en cada una de las áreas en las cuales se desea examinar. El cuestionario se diseña para que las respuestas negativas indiquen una deficiencia de control. La mayoría de preguntas están redactadas específicas para cada área en particular y relacionadas con el objetivo del tema.

3.4 Diseño de la investigación

Fueron objeto de una investigación profunda la gerencia general, esta oficina tiene como principal responsabilidad la administración total de la compañía, y es la encargada de la correcta administración de los recursos, de igual manera, se efectuaron pruebas selectivas de cálculo, registros y operaciones en libros, en el departamento de contabilidad, con el propósito de tener la certeza de los procedimientos utilizados.

▲ Revisión selectiva

Se examinaron los registros contables y libros específicos que contienen los movimientos contables de la empresa, los registros auxiliares del rubro propiedad, planta y equipo con lo cual se constató la diferencia de cálculo de depreciaciones y se dejó constancia en los papeles de trabajo que se utilizaron.

▲ Confrontación

La información contenida en los registros contables, permitió determinar el nivel de veracidad, exactitud, legalidad y legitimidad de las operaciones realizadas.

▲ Confirmación

A través de requerimientos verbales y escritos a diferentes empleados de la empresa y en forma selectiva a otras entidades relacionadas con la empresa objeto de estudio, se confirmaron diferentes registros realizados en el departamento contable, para verificar las deficiencias, errores e irregularidades encontradas en el área sujeto de estudio.

Capítulo 4

Resultados de la investigación

4.1 Muestreo

En el trabajo de campo que se llevó a cabo, se revisaron las diferentes áreas de la compañía, se detectaron varios hallazgos en las diferentes áreas que la integran y que se detallan en el presente capítulo. Se focalizaron errores y deficiencias en las operaciones contables financieras que afectan el resultado del ejercicio 2014, estos surgieron como consecuencia de un insuficiente sistema administrativo, y causan contingencias fiscales a la entidad. El área más vulnerable de la compañía se ubica en el rubro propiedad planta y equipo debido a que, por no contar con un manual o procedimientos adecuados para su control, existen errores en los registros contables operados desde su ingreso y los cálculos y operaciones de depreciaciones son inexactos; por lo anterior, la compañía está expuesta a riesgos, irregularidades y deficiencias, las cuales de no ser corregidas y bien administradas, afectarán las finanzas y el patrimonio de la entidad. Las empresas con buena posición financiera y con el volumen de operaciones que presenta la compañía evaluada, existen inversiones considerables en activos fijos que hacen indispensable el uso de un manual que establezca los procedimientos en el caso de nuevas adquisiciones en bienes de capital.

El muestreo utilizado para la recopilación de información por medio de instrumentos de medición, como cuestionarios y entrevistas, asciende a doce personas.

4.2 Presentación de resultados

La situación de la empresa objeto de estudios es similar a una gran cantidad de negocios comerciales que han mantenido un acelerado y constante crecimiento en sus ventas e ingresos, rubros que constituyen una base importante para su evolución, también es conveniente contar con una acertada supervisión integral sobre los demás elementos que la conforman. Esta visión se pierde por una inadecuada administración, se suscitan errores, deficiencias y descontrol en todas las áreas que componen la entidad mercantil; este es el caso de la presente compañía porque los hallazgos detectados y que se presentan en este capítulo, muestran errores de diversa índole, como se muestra en los siguientes temas.

Área administrativa

- ▲ La empresa no cuenta con un mecanismo de control interno relacionado al rubro de activos fijos, que le permita determinar la existencia e integración del rubro propiedad planta y equipo registrado en sus libros contables.
- ▲ La compañía se encuentra en un mercado competitivo que la obliga a analizar a fondo sus proyectos de inversión antes de ponerlos en práctica; sin embargo toda decisión es considerada y evaluada por el gerente general en forma separada, sin tomar en cuenta a los deferentes jefes de área para llegar a un consenso sobre las necesidades de la compañía y evaluar todo riesgo de error pueda causar pérdida considerable de dinero.
- ▲ No existe un procedimiento que permita comparar las depreciaciones y gastos de mantenimiento para el rubro de activos fijos. No cuenta con un sistema de autorización que exija la aprobación previa de un ejecutivo de los traslados o retiros de planta y equipo.
- ▲ No existe un empleado que tenga asignada el área de activos fijos, razón por la cual no se tiene un auxiliar de control de ingresos, traslados, alzas, bajas, tampoco se elaboran las integraciones de estos activos, desconociéndose a cabalidad, el monto de las depreciaciones acumuladas y la culminación su vida útil.
- ▲ Existen activos fijos que se encuentran depreciados, inservibles o se han perdido, pero aún se les calcula depreciación y aumenta en forma incorrecta el gasto por este concepto.
- ▲ Por falta de una codificación adecuada y ordenada de cada bien, la información de estos no es confiable, existen varios activos que no tienen fecha de compra y en algunas ocasiones, el cargo a la cuenta propiedad, planta y equipo se hace con el valor del IVA.
- ▲ No existe departamento de auditoría interna, razón por la cual no se realiza o se ejecuta una supervisión y/o revisión en el área de propiedad, planta y equipo y otros rubros de los estados financieros.

Área financiera

Esta función es de vital importancia, toda empresa trabaja con base en constantes movimientos de dinero. Esta área se encarga de la obtención de fondos y del suministro del capital que se utiliza

en su funcionamiento, procura disponer con los medios económicos necesarios para cada uno de los departamentos, con el objeto de que puedan funcionar bien. El área financiera tiene implícito el objetivo del máximo aprovechamiento y administración de los recursos financiero; al efectuarse un examen en esta, se detectaron diversas operaciones contables incorrectas en el registro de ingresos y depreciaciones de activos fijos, como los siguientes: desde abril del año 2008, la empresa registró el ingreso del rubro inmuebles con un monto de Q 1,250,000.00, valor sobre el cual se ha contabilizado el gasto por depreciación hasta el ejercicio que se revisó, sin embargo, este bien inmueble está integrado por terreno y edificio, y de acuerdo al segundo párrafo del artículo No. 26 de la Ley de Actualización Tributaria, Impuesto Sobre la Renta, Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, en ningún caso se admite depreciación sobre el valor de la tierra; por consecuencia, desde la fecha de su ingreso contable hasta el presente ejercicio se ha registrado como gasto deducible la depreciación sobre el terreno en forma incorrecta.

En la investigación se requirió al contador de la empresa información sobre las razones de esta mala práctica, al respecto manifestó que al comprar el inmueble ya estaba la construcción en el mismo, pero el costo negociado incluía ambos activos sin estar especificado el valor de cada bien en forma separada; este argumento contrasta con lo que indica el mismo argumento legal indicado en el párrafo precedente, que al no precisar el valor del edificio se presume que este equivale al 70% del valor total del inmueble.

En noviembre de 2012, se compró y pagó el valor de Q 225,000.00 por una camioneta Toyota RAV de 4 cilindros, doble tracción, modelo 2007 color gris, versión Sportsuvpiel, con asientos de piel en color negro; en la investigación se comprobó que este vehículo no se encuentra al servicio de la entidad pero el monto de la depreciación mensual, también se registra contablemente como gasto de la misma; el activo se encuentra registrado legalmente a nombre de la esposa del socio principal y gerente de la compañía, aun cuando los fondos para la compra fueron egresados de las cuentas bancarias de la empresa.

Se han registrado gastos por depreciación de activos que ya no existen, montos incorrectos por cálculos efectuados sobre otros rubros de propiedad, planta y equipo cuya vida útil ya ha fenecido, otros, sobre cuyo valor se ha calculado una tasa diferente a la indicada en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, entre otros; todas estas deficiencias y errores contables financieros se incluyen en los párrafos siguientes, sin embargo, previamente es necesario presentar los estados financieros del ejercicio revisado, para, posteriormente, analizar cada rubro contable con los montos que se registraron y que inciden en el resultado del período.

▲ Estados Financieros

Los estados financieros describen el desempeño histórico de una empresa y proporcionan una base, juntos con el análisis comercial y el económico, para realizar proyecciones y pronósticos a futuro. Deben utilizar un lenguaje común para toda la organización, demostrando la lógica de las interrelaciones que existen entre sí, establecer la importancia de los flujos futuros de efectivos como base para medir el valor presente y valor futuro de una organización.

Para el presente informe se presentan los estados financieros del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, para, luego analizar las diferentes cuentas que fueron afectadas de forma incorrecta.

▲ Costo de venta

El costo de venta es el costo en que se incurre para comercializar un bien, o para prestar un servicio. Es el valor en que se ha incurrido para producir o comprar un bien que se vende.

Cuadro No. 1

Costo de Ventas		
Del 1 Enero al 31 Diciembre 2014		
(Cifras Expresadas en Quetzales)		
	Inventario Inicial	4,587,844.17
+	Compras	28,833,452.77
=	Disponibilidad	33,421,296.94
-	Inventario Final	3,982,777.00
=	Costo de Ventas	29,438,519.94

Fuente: elaboración propia

Se puede apreciar que el inventario final representa el 14% de las compras efectuadas en el período revisado, lo que pone de manifiesto que la venta de repuestos para vehículos mantiene una alta rotación de inventarios, por ser un negocio rentable.

▲ Estado de resultados

El Estado de resultados por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014, preparado y presentado por la compañía, es el siguiente:

Cuadro No. 2

Estado de Resultados		
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014		
(Cifras Expresadas en Quetzales)		
Ventas Locales	44,156,486	100
(-) Devoluciones y Rebajas	- 548,722	1
Total Ventas	43,607,764	99
(-) Costo de Ventas	- 29,438,520	67
Renta Bruta	14,169,244	32
Gastos de Operación		
Gastos del Ejercicio	7,477,830	17
Ganancia en Operación	6,691,414	15
Gastos y Productos Financieros		
Ingresos		
Diferencial Cambiario	13,501	
Intereses Bancarios	42,967	
Otros Ingresos	6,755	
Suma Otros Ingresos	63,223	
Gastos		
Intereses Bancarios	43,516	
Gastos No Deducibles	63,959	
Otro Gastos	1,787	
Suma Otros Gastos	109,262	
Resultado del Ejercicio	6,645,375	15
Impuesto Sobre la Renta	1,866,583	4
Utilidad Después del ISR	4,778,792	
Reserva Legal	238,940	1
Utilidad del Ejercicio	4,539,852	10

Fuente: elaboración propia

El anterior estado de resultados muestra un monto total de gastos del ejercicio por Q 7, 477,830.00, cuyo detalle se muestra en párrafo posterior; se puede observar que la utilidad obtenida por la compañía después de deducir impuestos y reserva legal, constituye el 14% del total de las ventas netas, lo que muestra la rentabilidad de la empresa.

El resultado del ejercicio antes del Impuesto Sobre la Renta, asciende a la cantidad de Q6, 645,375.00, que al multiplicarlo por la tasa del impuesto 28% el resultado es diferente al que se muestra en el cuadro anterior, la razón es que existen ingresos no afectos y gastos no deducibles que afectan esta ganancia, por esta razón, en el párrafo posterior se incluye la hoja de cálculo del Impuesto Sobre la Renta, para respaldar estos montos.

Cuadro No. 3
Gastos del Ejercicio
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Concepto	Monto
Sueldos y prestaciones	3,882,762.00
Comisiones	318,029.00
Cuotas Patronales	344,448.00
Alquileres	240,000.00
Energía Eléctrica	102,776.00
Telefonos	32,109.00
Gastos de Representación	133,983.00
Combustibles y Lubricantes	199,832.00
Reparación Vehículos	188,762.00
Mantenimiento Edificio	39,028.00
Seguros	154,342.00
Impuesto Circulación Vehiculos	4,322.00
Agua	2,310.00
Honorarios Profesionales	235,420.00
Papelería y Utiles	9,208.00
Publicidad	123,889.00
Depreciaciones	531,372.00
Seguridad y Vigilancia	43,228.00
Gastos de Viaje	12,883.00
Impuesto de Petróleo	19,637.00
Multas y recargos	8,029.00
Varios	851,461.00
Total	7,477,830.00

Fuente: elaboración propia

Cuadro No. 4
Hoja de Cálculo
Impuesto Sobre la Renta Período 2014

Hoja de Cálculo del Impuesto Sobre la Renta	
Utilidad Antes del Isr	6,645,375.00
Ingresos No Afectos	
Intereses	- 42,967.00
Saldo	6,602,408.00
Gastos No Deducibles	
Varios	63,959.00
Renta Imponible	6,666,367.00
Impuesto Sobre la Renta	1,866,583.00

Fuente: elaboración propia

▲ Balance general

El balance general se compone de diferentes elementos, activos, pasivos y patrimonio neto; el pasivo y el capital contable son también conocidos como créditos contra los activos de una entidad. Es un resumen de todo lo que tiene la empresa, de lo que debe, lo que le deben y de lo que le pertenece a su propietario, a una fecha determinada; consta de dos partes, activo y pasivo. El activo muestra los elementos patrimoniales de la empresa, mientras que el pasivo detalla su origen financiero. El balance general correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2014, preparado y publicado por la empresa, se muestra de la siguiente manera:

Cuadro No. 5
Balance General
Al 31 de Diciembre de 2014
(Cifras Expresadas en Quetzales)

ACTIVO	
Corriente	
Caja y Bancos	1,614,400.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	4,835,098.00
Otras Cuentas por Cobrar	536,132.62
Créditos Fiscales	544,730.61
Inventarios	3,982,777.00
Suma Activo Corriente	11,513,139.00
Diferido	
Gastos Anticipados	1,383,646.19
Anticipos Varios	1,504,616.02
Suma Activo Diferido	2,888,262.21
No Corriente	
Inmuebles	1,250,000.00
Vehículos	1,003,246.88
Maquinaria y Equipo	41,911.36
Mobiliario y Equipo	368,176.03
Equipo de Computación	339,135.56
Equipo de Seguridad	25,292.42
Sistema de Computación	10,714.29
Herramientas	4,679.46
Suma Propiedad, Planta y Equipo	3,043,155.00
(-) Depreciación Acumulada	- 1,572,516.93
Suma Activo No Corriente	1,470,638.07
Otros Activos	
Gastos de Organización	25,599.55
(-) Amortización Gastos Organiz	- 25,599.55
Depósito Alquileres	30,911.29
Suma Otros Activos	30,911.29
Total del Activo	15,902,950.00

PASIVO		
Corriente		
Proveedores		1,084,767
Cuentas por Pagar del Exterior		1,691,175
Impuestos por Pagar		1,866,583
Prestaciones Laborales		724,462
Provisiones Varias		29,837
Suma Pasivo Corriente		5,396,824
No Corriente		
Préstamo Bancario		1,300,000
Suma Pasivo No Corriente		1,300,000
Total del Pasivo		6,696,824
PATRIMONIO		
Capital		500,000
(-) Acciones por Suscribir	-	74,500
Capital Neto		425,500
Reserva Legal Acumulada		1,125,696
Reserva Legal del Ejercicio		238,940
Utilidades Acumuladas		2,876,138
Utilidad del Ejercicio		4,539,852
Suma Patrimonio		9,206,126
Total Pasivo y Patrimonio		15,902,950

Fuente: elaboración propia

▲ Análisis de cuentas

Con base a los cuadros presentado con anterioridad, en este espacio se presentan gráficas y los montos correspondientes, de los diferentes errores suscitados en el proceso de los registros contables del período 2014, que inciden en el resultado incorrecto reportado, los anteriores estados financieros no muestran la situación financiera real de la compañía al 31 de diciembre del año 2014.

▲ En el estado de resultado

▲ Depreciación inmuebles

Como indicó en el espacio del planteamiento del problema, tema No. 1.2 del capítulo uno de este documento, en el mes de marzo de 2008 la empresa adquirió un inmueble por Q 1,250,000.00 integrado por el terreno y un edificio; en los registros contables como parte del balance general en propiedad planta y equipo, aparece registrado como “Inmuebles” con el mismo costo antes

mencionado. A partir del mes de abril de ese mismo año, contabilidad ha calculado depreciación conforme las tasas autorizadas sobre el valor total del inmueble, en forma incorrecta, toda vez que no atendió los conceptos vertidos en el segundo párrafo del artículo No. 26 de la Ley de Actualización Tributaria, Impuesto Sobre la Renta, Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, que entre otros aspectos manifiesta que al no tener certeza del valor particular del edificio que forma parte del rubro inmuebles, se deduce que este representa el 70% del costo total del inmueble, que en este caso es de Q 875,000.00, de tal manera que, contabilidad tenía que registrar una partida contable para aplicar este costo al Edificio y el otro 30%, Q 375,000.00 para terreno.

Debido a que esta operación no se registró en libros, a partir del mes de abril del año 2008 se calculó y operó gastos depreciación, deducibles de la renta imponible, sobre la base del 5% sobre Q 1,250,000.00, significa que se calculó depreciación sobre el valor del terreno y el del edificio, y lo correcto, es por edificios; por esta razón, los estados financieros contienen información incorrecta desde ese año hasta el 2014, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 6

Depreciación Incorrecta De 2008 a 2014	
Período	Monto
2008	14,063.00
2009	18,750.00
2010	18,750.00
2011	18,750.00
2012	18,750.00
2013	18,750.00
Sub Total	107,813.00
2014	18,750.00
Total	126,563.00

Fuente: elaboración propia

(La depreciación calculada del año 2008 corresponde al período de nueve meses, comprendido de abril a diciembre de ese año [$Q\ 375,000.00 * 0.05 / 12 * 9 = Q\ 14,063.00$])

Con base al cuadro anterior, se puede determinar que a las utilidades acumuladas de los ejercicios anteriores (2008 a 2013), se le rebajó en forma incorrecta un total de Q 107,813.00 y en el año

2014 el monto de Q 18,750.00, por calcular depreciaciones aplican la tasa del 5% sobre el valor del terreno (Q 375,000.00), siendo lo correcto sobre el costo del edificio Q 875,000.00.

▲ Depreciación vehículos

En el tema 1.2 planteamiento del problema del capítulo uno que se incluye en este documento, también se indica la situación errónea que prevalece en el activo vehículos, debido a que en los registros contables de la entidad al formar parte del rubro propiedad planta y equipo se encuentra el valor de una camioneta Toyota RAV de 4 cilindros, doble tracción, modelo 2007 color gris, versión Sportsuvpiel, con asientos de piel en color negro, por Q 225,000.00. Según se pudo establecer, este vehículo fue adquirido y cancelado con fondos de la empresa, pero se registró el documento de propiedad a nombre de la esposa del socio principal y gerente general; no obstante, las depreciaciones se han registrado como gasto de la empresa, en forma incorrecta desde el mes de diciembre de 2012 (se compró en noviembre de 2012), hasta el 31 de diciembre de 2014, en la forma como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 7

Depreciación Incorrecta De 2008 a 2014	
Período	Monto
2012	3,750.00
2013	45,000.00
Sub Total	48,750.00
2014	45,000.00
Total	93,750.00

Fuente: elaboración propia

En total, de ejercicios anteriores (2012 y 2013), se contabilizó un total de Q 48,750.00 como gasto de depreciación deducible del impuesto sobre la renta y del ejercicio 2014, Q 45,000.00, con lo cual se rebaja la utilidad de esos períodos y por consecuencia el impuesto respectivo.

Depreciación otros

Adicionalmente a los casos anteriores, existen otros errores en la aplicación de la depreciación de propiedad planta y equipo, que afectan el resultado de la entidad. Estas deficiencias se determinaron como se muestra a continuación:

- ▲ **Mobiliario y equipo:** Parte de este equipo por un valor de Q 168,980.00 terminó su vida útil en el año 2013, sin embargo, en el año 2014, por error del contador calculó depreciación sobre el total de este rubro (Q 368,176.00) opero al gasto Q 73,635.00; el error consiste en que el monto de mobiliario y útiles que aún estaba sujeto a depreciación es Q 199,196.00 monto sobre el cual se tenía que calcular la tasa del 20%, para aplicar al gasto Q 39,839.00; y se contabilizó como gasto deducible Q 33,796.00.
- ▲ **Maquinaria:** se calculó depreciación sobre Q 41,911.00 que suma este activo, pero la tasa aplicada fue del 33.33% en lugar del 20%; en consecuencia, se aplicó al gasto depreciaciones como deducible de la renta imponible el total de Q 13,969.00, siendo lo correcto Q 8,382.00, en consecuencia se registró gasto de más por Q 5,587.00.
- ▲ **Herramienta:** Según registros, este rubro se encuentra depreciado a diciembre del año 2012, aparte que ya no existe ninguna herramienta en buen estado; en la inspección efectuada se observó que de este activo existen segmentos en calidad de desechos; en el año 2013 y 2014 aún se calculó depreciación sobre el costo de este (Q 4,679.00), conforme la base del 25%, que refleja un monto de Q 1,170.00 operado como gasto de más.

El monto total operado de más en el rubro de depreciaciones, deducibles de la renta imponible, en el ejercicio 2014 se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 8
Depreciaciones Operadas de Más

Ejercicio 2014			
Rubro	Operado	Correcto	Diferencia
Mobiliario y Equipo	73,635.00	39,839.00	- 33,796.00
Maquinaria	13,969.00	8,382.00	- 5,587.00
Herramienta	1,170.00	-	- 1,170.00
	88,774.00	48,221.00	- 40,553.00

Fuente: elaboración propia

▲ Utilidad del ejercicio

En el estado de resultados del ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, se muestra la utilidad determinada por la contabilidad con base a los hechos económicos registrados de manera contable durante ese período, sin embargo como se puede apreciar en la

exposición anterior, se operaron gastos deducibles de la renta imponible cuyos montos no son correctos por las razones expuestas; en síntesis, el monto total rebajado como gasto en forma incorrecta se integra de la siguiente manera:

Cuadro No 9
Gastos Operados de Más 2014

Cuenta	Monto
Depreciación Inmuebles	18,750.00
Depreciacion Vehículo	45,000.00
Depreciación Mobiliario	33,796.00
Depreciación Maquinaria	5,587.00
Depreciación Herramienta	1,170.00
Total	104,303.00

Fuente: elaboración propia

▲ Impuesto Sobre la Renta del período

El impuesto sobre la renta determinado sobre la utilidad del período, es incorrecto, porque, al rebajar los gastos indicados con anterioridad se rebaja la utilidad y por consecuencia el impuesto sobre utilidades.

▲ En el balance general

Las incorrecciones que se encontraron en el balance general, con base a los hallazgos en el estado de resultados del período, afectan cuentas diferentes de la siguiente manera:

▲ Propiedad planta y equipo

▲ Inmuebles

Este rubro está integrado por terreno y edificios, en los registros contables aparece registrado como inmuebles, porque en contabilidad no se efectuó la distribución del costo como lo indica el segundo párrafo del artículo No. 26 de la Ley de Actualización Tributaria, Impuesto Sobre la Renta, Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 10-2012, Ley de Actualización Tributaria. Por tanto, el costo del inmueble que aparece en el balance general, por Q1, 250,000.00 se reparte 30% para terreno y 70% para edificio.

▲ Vehículos

En el saldo que se muestra en el balance general al 31 de diciembre de 2014, por Q 1,003,247.00 se incluye el valor de Q 225,000.00, de una camioneta Toyota RAV de 4 cilindros, doble tracción, modelo 2007 color gris, versión Sportsuvpiel, con asientos de piel en color negro, la cual se canceló con fondos de la empresa, pero es propiedad y está al servicio de la esposa del gerente general forma parte del activo fijo de la compañía y los gastos que corresponden a ese vehículo, también los absorbe la empresa en forma incorrecta.

▲ Mobiliario y Equipo

Del monto total de mobiliario y equipo que aparece en el balance de situación al 31 de diciembre de 2014, por Q 368,176.00, según documentos que se tuvieron a la vista, se comprobó que varios muebles que integran este activo, ya terminó su vida útil por valor de Q 168,980.00, sin embargo se calcula depreciación.

▲ Herramienta

Es otro renglón del balance general que aparece al 31 de diciembre con saldo de Q 6,679.00, pero se pudo comprobar con registros internos de la compañía que la totalidad de esta herramienta ya está depreciada porque terminó su vida útil en el año 2012, y se sigue la depreciación.

▲ Depreciaciones acumuladas

Aparece, al 31 de diciembre de 2014, con saldo de Q 1,572,517.00 rebajado de propiedad planta y equipo pero este monto se encuentra afectado por las siguientes razones:

- a) Inmuebles: Incluye Q 62,500.00 de depreciación calculada sobre el monto del terreno, en forma incorrecta.
- b) Vehículos: Está aumentada por Q 45,000.00 por depreciación registrada en forma incorrecta, del vehículo propiedad de la esposa del gerente.

- c) Mobiliario y Equipo: Se operó de más Q 33,796.00 de depreciación calculada de forma errónea sobre Q 168,980.00, de mobiliario y equipo que ya había terminado su vida útil en 2013 y no tenía que depreciarse.
- d) Maquinaria: Se afectó por haberse operado depreciación de más, por Q 5,587.00, debido a que contabilidad aplicó la tasa de 33.33% sobre Q 41,911.00, en lugar de haberse hecho sobre la tasa del 20%.
- e) Herramienta: La depreciación calculada por Q 1,170.00 está operada de más, porque se calculó sobre el monto de Q 4,679.00 de herramienta está incorrecta, debido a que este activo está depreciado desde el año 2012 y ya no tenía que aplicarse ese gasto.

▲ Utilidad de ejercicios anteriores

Las utilidades obtenidas desde el año 2008 al 2013 se vieron afectadas en forma incorrecta porque contabilidad operó de más, el monto de depreciación sobre terrenos y sobre un vehículo que en lo contable forma parte del activo de la entidad, no es de su propiedad y no presta servicios a la misma.

En función de lo anterior, el rubro utilidad de ejercicios anteriores que forma parte del patrimonio en el Balance General, se encuentra con montos operados de más, ver cuadro No. 10.

Cuadro No. 10
Depreciaciones Operadas de Más

Período	Terreno	Vehículo	Total
2008	14,063.00		14,063.00
2009	18,750.00		18,750.00
2010	18,750.00		18,750.00
2011	18,750.00		18,750.00
2012	18,750.00	3,750.00	22,500.00
2013	18,750.00	45,000.00	63,750.00
Total	107,813.00	48,750.00	156,563.00

Fuente: elaboración propia

▲ Comentario

Es necesario indicar que en el trabajo de campo desarrollado en los registros contables de la entidad, se observaron varios y diferentes aspectos que se registraron en forma incorrecta, no solo en activos fijos sino en otros rubros importantes, como ventas, cuentas por cobrar y otros más, por instrucciones de gerencia general al contador de la compañía,

se vedó el acceso a esa información y no se permitió verificar la situación contable sobre estos aspectos, en la investigación que se hizo, se obtuvieron datos en forma reservada del personal de contabilidad y se indicó que las ventas que se muestran en el estado de resultados no son reales porque existen algunas que se hicieron con nota de entrega, no se elaboró la factura correspondiente, pero no se pudo comprobar en forma fehaciente esta situación, se indicó que existen documentos de gastos por combustibles, lubricantes y reparaciones efectuadas a los vehículos personales del gerente y de su esposa, cuyos montos fueron cargados a la empresa y forman parte del total de egresos contabilizados que, rebajan la utilidad en forma inadecuada, pero por las restricciones impuestas por contabilidad no se pudo comprobar estos extremos.

4.3 Análisis de resultados

▲ Razones financieras

Este procedimiento consiste en una comparación y estudio de datos financieros e interpretación de unidades de medidas como tasas, tendencias, porcentajes. El análisis se realiza por medio de métodos que son los caminos o cursos de acción a seguir, comparar o enfatizar sobre determinados hechos reflejados en la información financiera. En este ejercicio se utilizan índices financieros o razones financieras por medio de las cuales se puede determinar la situación financiera de la empresa en forma simple y efectiva.

▲ Solvencia

Activo Corriente

Pasivo Corriente

$$\frac{Q\ 13,352,024.00}{Q\ 5,396,823.00} = 2.47$$

Esta razón determina la cantidad de activos disponibles para cubrir los pasivos a corto plazo. El resultado indica que la empresa cuenta con Q 2.47 para cubrir Q 1.00 de obligaciones inmediatas, esto permite ver que la entidad se encuentra solvente en sus compromisos con terceros.

▲ Prueba del ácido

Activo Corriente (-) Inventarios

Pasivo corriente

$$\frac{Q\ 13,352,024.00 (-) Q\ 3,982,777.00}{Q\ 5,396,823.00} = 1.74$$

La empresa cuenta con Q. 1.74 para cubrir cada Q.1.00 de obligaciones a corto plazo, este es un resultado riesgoso e indica que la empresa, sin sus inventarios está corto en disponibilidad para cubrir estas obligaciones.

▲ Razón de Estabilidad

Muestra la forma en que los activos fijos garantizan las obligaciones a largo plazo y cuanto de activo fijo tiene la empresa para pagar Q 1.00 de pasivo a largo plazo.

Activos No Corriente Neto

Pasivo a Largo Plazo

$$\frac{Q\ 1,470,639.00}{Q\ 1,300,000.00} = 1.13$$

Cuenta con Q 1.13 de activos fijos para garantizar la cancelación de Q 1.00 en deudas a largo plazo. Resultado satisfactorio porque tiene respaldo para cubrir sus deudas a largo plazo.

▲ Razón de Propiedad

Indica la parte de activos totales de la empresa que han sido adquiridos con el capital de los inversionistas, o los activos que son propiedad directa de los socios.

Capital Contable

Activo Total

$$\frac{Q\ 425,500.00}{Q\ 17,741,837.00} = 0.02$$

Este resultado indica que 2% de los activos totales ha sido adquirido con el dinero de los socios.

▲ Tasa de rendimiento

Es un índice financiero que permite verificar el rendimiento actual de la empresa sobre la inversión de los accionistas, o lo que se obtiene por cada quetzal invertido.

▲ Utilidad Neta

Patrimonio

$\frac{Q\ 6,191,910.00}{Q11,045,014.00} = 0.56$

El resultado indica que cada Q 1.00 que han invertido los socios ha obtenido Q 0.56 de rendimiento, que se considera un resultado aceptable.

▲ Área tributaria

Analizados los diferentes hallazgos que están formando parte de este capítulo, se observa que la contabilidad de la empresa ha cometido varios errores en las operaciones contables de los hechos económicos del ejercicio comprendido de enero al 31 de diciembre de 2014, esto provoca contingencias fiscales que de no ser solventadas en el menor tiempo posible, está sujeta a sanciones económicas por infracciones a las leyes respectivas; con mayor razón si se presentara una auditoría fiscal.

El descubrimiento de los errores en los registros contables en los que contabilidad incurrió, por deficiencia administrativa que se inicia desde el gerente general y se traslada a todas las áreas de la organización, ha provocado infracciones fiscales al violar las normas tributarias de índole sustancial o formal.

▲ Impuesto al Valor Agregado

De conformidad con los errores presentados en el presente capítulo, se puede observar que la única infracción tributaria relacionada con el Impuesto al Valor Agregado, se presentó en el año 2012 cuando la empresa compró el vehículo tipo camioneta Toyota RAV de 4 cilindros, doble tracción, modelo 2007 color gris, versión Sportsuppiel; la cual fue cancelada con fondos de la compañía pero el automotor se registró a favor de la esposa del gerente general aun cuando la factura está a nombre de la entidad. En este caso, se cometió infracción tributaria porque la empresa cobró crédito fiscal a la Entidad Tributaria por la adquisición de este bien que no es de su propiedad y no está a su servicio, y no se facturó a nombre de su verdadero propietario, y se

omitió el pago del IVA por la venta de este activo. Debido a que esta situación se suscitó en el año 2012, no se hizo ningún seguimiento sobre el particular y el alcance de la revisión para este trabajo, abarca solo el período contable 2014.

▲ Impuesto Sobre la Renta

Con relación a este impuesto, sí existen pruebas documentales que muestran infracciones tributarias en operaciones contables efectuadas por el departamento contable de la entidad, en cuentas de gastos deducibles de la renta imponible, se incluyeron depreciaciones calculadas a activos fijos en forma incorrecta y se rebajó la utilidad del ejercicio 2014 por un monto de Q 104,303.00, por consecuencia, no se calculó y se dejó de pagar el impuesto sobre este monto, por un total de Q 32,334.00.

De acuerdo a la información obtenida durante la investigación de campo, se comprobó que la empresa no ha sido objeto de auditoría fiscal por parte de la Administración Tributaria, por tanto, se hizo ver al contador general que se debe cancelar la diferencia del Impuesto Sobre la Renta, para evitar que la compañía se sancionada con cierre temporal, aparte de pagar el impuesto referido, multas, intereses y otros recargos que aplique la institución fiscalizadora, aparte de las consecuentes molestias por situaciones judiciales que resulten.

▲ Proceso de auditoría

En esta fase de la revisión, se realizaron diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros para determinar su razonabilidad; se detectaron los errores, se evaluaron los resultados de las pruebas y se identificaron los hallazgos. Se elaboraron las conclusiones y recomendaciones y se comunicaron a la gerencia general de la empresa. En esta etapa se realizaron todas las pruebas y se utilizaron las técnicas o procedimientos para encontrar las evidencias de revisión que sustenta el presente informe.

4.4 Conclusiones de la investigación

1. Se determinó que por falta de un control de activos fijos y la no aplicación de normas contables y de las regulaciones tributarias ha provocado que en los registros contables se encuentra la cuenta inmuebles que se integra por terrenos y edificios, estos provocan aumento en el gasto de depreciaciones.
2. La falta de un auxiliar contable para el cálculo de las depreciaciones de los bienes, provoca diferencias en los libros contables de la entidad.
3. Las contingencias fiscales desde el año 2010 al año 2014, calculó y canceló ante la Administración Tributaria, el impuesto sobre la renta en forma errónea, por tal razón, debe cancelar las diferencias de este tributo, más multas, intereses y otros recargos.

Capítulo 5

Propuesta de solución a la problemática

5.1 Introducción

Importadora y Distribuidora de Repuestos para Vehículos S. A., es una empresa que se dedica a la importación, exportación, distribución y venta de repuestos para todo tipo de vehículos automotor, liviano; ha tenido un aceptable crecimiento económico en ese difícil mercado donde se desenvuelve, se identifica como un negocio capacitado para ayudar a su clientela a solucionar sus necesidades en repuestos, proyectando ser la empresa líder en este aspecto, y mantienen un variado surtido de productos de marcas exclusivas y reconocidas a nivel nacional.

A la par de ese crecimiento económico también han proliferado diferentes situaciones incorrectas en su organización interna, que ha tenido consecuencias negativas en el orden administrativo (control interno), financiero contable, provocando contingencias fiscales que afecta a la organización; estos errores y deficiencias fueron expuestas en el capítulo 3 de este documento, en el que, se detallaron minuciosamente las operaciones incorrectas efectuadas en el rubro de propiedad, planta y equipo, tema específico sobre el cual giró la investigación cuyo resultado se plasma en este documento.

La intención específica de la revisión, desde sus inicios, consistió en determinar las deficiencias y errores existentes en todos los aspectos dentro de la empresa en ese orden de ideas y de conformidad con el diagnóstico general elaborado, se detectó que la problemática principal se encontraba en el área de propiedad planta y equipo, razón por la cual, la investigación giró en torno a ese rubro de los estados financieros, del cual, en el capítulo anterior se expusieron las operaciones contables que se efectuaron de forma incorrecta en el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

5.2 Justificación

Con base a las evidencias contables que se mostraron en el capítulo anterior, en este, se presentan las propuestas de corrección para solucionar la problemática detectada, para el efecto se incluyen los cuadros, cálculos y registros contables que deben realizarse para obtener información financiera, fidedigna, confiable y oportuna de los estados financieros, con lo cual se justifica el trabajo elaborado, porque las soluciones propuestas corrigen los registros contables, constituye un respaldo que garantiza información adecuada para que la gerencia pueda tomar decisiones acertadas con base a registros contables apropiados.

5.3 Objetivos de la propuesta

Los objetivos de la propuesta de solución se presentan expresados como una sola acción por cada objetivo trazado, se elaboraron y se presentan en claridad para lograr los resultados esperados y en una secuencia lógica que abarca desde el área administrativa hasta el aspecto tributario, con lo cual se alcanzan los objetivos de la propuesta presentada.

5.3.1 Objetivo general

Corregir las operaciones contables que se efectuaron incorrectas por parte de la empresa, en el rubro propiedad planta y equipo, para propiciar un proceso adecuado de control contable.

5.3.2 Objetivos específicos

- ▲ Corregir las operaciones contables de acuerdo a los montos y cálculos correctos determinados, para que la información financiera sea adecuada.
- ▲ Estructurar y presentar como propuesta, estados financieros elaborados después de efectuar las correcciones contables por medio de partidas de contabilidad.
- ▲ Llevar un auxiliar contable para el control de las depreciaciones de cada bien, para contar con su valor en libros, de ser requeridos.
- ▲ Efectuar nuevos cálculos de los impuestos que por acciones contables incorrectas, se determinaron de forma errónea, y rectificar las declaraciones de impuestos y cancelar a la administración tributaria, las diferencias que no se pagaron en su momento

5.4 Desarrollo de la propuesta

La propuesta planteada se presenta al considerar las consecuencias que representan los errores detectados en la información que dan a conocer los estados financieros de la empresa, como las consecuentes sanciones tributarias a las que está expuesta por las incorrectas operaciones contables realizadas sobre el rubro propiedad planta y equipo, que afecta el resultado económico del ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

▲ Propuesta de corrección

La propuesta está encaminada a corregir las operaciones, registros y actuaciones incorrectas, en el área administrativa, contable financiera y tributaria; hasta la presentación de estados financieros con información oportuna y confiable.

▲ Área Administrativa

Todos los errores y deficiencias encontradas en esta área se pueden corregir con la implementación de un procedimiento adecuado, para el control de los activos fijos desde el ingreso, movimientos, hasta su baja por los motivos que sean necesarios; para que este control sea efectivo y rinda los resultados esperados, se requiere cumplir con lo siguiente:

El gerente general debe asumir la responsabilidad que le corresponde como máxima autoridad de la compañía, delegar las responsabilidades inherentes a los jefes de departamentos, en relación a la programación de actividades y supervisión del personal, que se encuentra bajo su escala jerárquica, programar reuniones periódicas para evaluar el desenvolvimiento y desarrollo de las diferencias áreas, para proyectar y promover correcciones adecuadas en la búsqueda de optimizar las actividades generales de la entidad. Adoptar el siguiente proceso de registro y control de activos fijos, desde su adquisición, control de movimientos hasta su baja; que se presenta en este capítulo.

▲ Procedimiento de control de activos fijos

Debe implementarse un sistema apropiado para el control y registro de los activos fijos que se adquieren para el uso de la empresa, para el efecto debe seguirse el siguiente procedimiento:

- a) Determinar la necesidad de adquirir el activo: El jefe del departamento donde se requiere el bien, debe confirmar en forma fehaciente que existe necesidad de adquirir el activo con el propósito de optimizar las actividades de su área.
- b) Una vez autorizada la solicitud, por el gerente de la empresa, se envía el requerimiento al departamento de compras para que se realice la compra, con previa revisión de cotizaciones obtenidas, luego de confirmar la calidad, precio y condiciones se selecciona el proveedor del bien.
- c) Al enviar el proveedor el bien junto con la factura de compra, el activo se recibe en el departamento que lo ha solicitado y los documentos se envían a contabilidad que debe revisar con cuidado que el bien contenga las especificaciones requeridas en la orden de compra y que la documentación del proveedor llene todos los requerimientos legales y tributarios; una vez se ha confirmado la legalidad y demás condiciones del documento y del activo adquirido, se procede a efectuar el trámite interno para el pago a proveedor.
- d) El jefe del departamento que requiere el activo fijo, debe hacer entrega del bien al empleado responsable del mismo, para cuyo efecto debe requerir la presencia del auditor interno y elaborar la tarjeta de responsabilidad que debe ser firmada por el empleado que utilizará el bien adquirido, comprometido a hacer buen uso del mismo y mantenerlo en buenas condiciones de uso.
- e) Contabilidad debe efectuar las operaciones de registro contable del bien ingresado a la empresa, elabora las partidas contables correspondientes; luego debe implementar el cuadro para el control de los ingresos, traslados, bajas de activos fijos y el control de la depreciación mensual que sufran los mismos, para determinar en forma inmediata, el valor en libros de estos bienes. Para el efecto debe observar los siguientes lineamientos:

- i Abrir un archivo que contenga copia de la factura de compra, el manual de uso (que se adjunta al bien, por parte del vendedor), y el original de la tarjeta de responsabilidad.
 - i.i El activo adquirido debe ser identificado e impregnar en un lugar adecuado una clave en forma alfanumérica, con el propósito de una inmediata localización y control. (Ejemplo: En la compra de un vehículo: VEH-03/04-10. VEH: Vehículo. 03: Número correlativo de compra de ese tipo de activo, en el año en curso. 04: mes en el cual se compró el vehículo. 10: año de adquisición del bien).
- f) Realizar un inventario físico general de los activos fijos para conciliar datos con los libros contables de la empresa y comprobar de esta manera la existencia de los mismos.
- g) Elaborar y mantener actualizadas las tarjetas de responsabilidad de cada empleado las cuales deben estar firmadas por los responsables y con el visto bueno de la administración. esto brinda seguridad a la empresa, ya que los activos fijos están bajo la custodia de un empleado específico para su utilización.
- h) El empleado encargado de los activos fijos debe dar seguimiento al movimiento de estos bienes, desde la adquisición del activo fijo, entrega del bien a las bodegas de la empresa, registro en el área contable, ingreso al inventario general, codificación, salida de bodega para ser para utilizarse en el área designada
- i) Al finalizar cada período contable debe conciliarse el monto de las depreciaciones aplicadas operadas en el registro auxiliar con los montos contabilizados por cada rubro de activos fijos, conforme las tasas establecidas en 28 de la Ley de Actualización Tributaria (Impuesto Sobre la Renta), Decreto del congreso de la República de Guatemala No. 10-2012.
- j) Elaborar y mantener actualizado un inventario auxiliar de los bienes depreciados por completo, pero que aún se encuentran en buen estado y son utilizados por personal de la organización; estos deben ser codificados y etiquetados para su control y resguardo y cotejarlos con las tarjetas de responsabilidad de cada empleado.
- k) Verificar en forma periódica los activos fijos que se encuentren inservibles u obsoletos, para proceder a rebajarlos de los registros contables con la autorización del gerente general de la empresa.

▲ Control de depreciaciones

Para el control de las depreciaciones el encargado de activos fijos, debe elaborar un anexo de registro y control de estas, para cada uno de los bienes que integran el rubro, este auxiliar debe contener las siguientes columnas:

- a) Incluir los datos del proveedor.
- b) Detallar el número de factura por compra del activo.
- c) Anotar la fecha de compra del bien.
- d) Precio unitario del activo, valor base para el cálculo de depreciaciones.
- e) Porcentaje de depreciaciones que se debe aplicar cada año.
- f) Anotar el monto de la depreciación gasto aplicada cada mes estas columnas deben ser establecidas de enero a diciembre, pero al monto de la depreciación se debe comenzar a aplicar el primer mes después de la compra del activo. Ejemplo: si la compra se hizo en marzo 2014, la primera operación de depreciación se debe efectuar en el mes de abril de ese mismo año.
- g) Esta columna contiene el monto acumulado de las depreciaciones del período, partiendo del primer mes en que se aplicó la misma, hasta el mes de diciembre del año correspondiente.
- h) En esta parte, se incluye el valor neto en libros del activo, el cual se determina restando del valor total del activo (columna 5), menos el total acumulado de depreciaciones del período (columna 8).

(En el apartado de anexos, se incluyen los diferentes cuadros y registros auxiliares necesarios para el control del rubro, propiedad, planta y equipo).

▲ Área financiera

En el área financiera, después de conocer todos las deficiencias y operaciones contables incorrectas realizadas por contabilidad y que se muestran en el capítulo anterior, se procede a efectuar las operaciones de ajustes y reclasificaciones, para corregir la información financiera que

se desprende de los estados financieros, y previo se elaboran las partidas contables de corrección en los rubros que fueron afectados.

▲ Propiedad planta y equipo

Como se ha visto, en el mes de abril de 2008 se registró el ingreso contable de “Inmuebles” por un valor de Q 1, 250,000.00, según la investigación, este rubro se integra por terreno y edificio pero no se hizo la distribución como se indica en el artículo No. 26 de la Ley de Actualización Tributaria, Impuesto Sobre la Renta, Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 10-2012, Ley de Actualización Tributaria. En este párrafo legal se indica que en estos casos al no especificar el valor de cada uno de los rubros que integran la cuenta de inmuebles, se asigna a terrenos el 30% y a edificios 70% del valor total del inmueble; por esta razón, se elabora la partida contable, en la siguiente forma:

Cuadro No. 11
Partida Contable
Corrección Inmuebles

Cuenta	Debe	Haber
Terreno	375,000.00	
Edificio	875,000.00	
Inmuebles		1,250,000.00
	1,250,000.00	1,250,000.00
Reclasificación de Cuentas de Propiedad, P y E.		

Fuente: elaboración propia

En el mes de noviembre de 2012 se pagó con fondos de la compañía, el valor Q 225,000.00 por una camioneta Toyota RAV de 4 cilindros, doble tracción, modelo 2007 color gris, versión Sportsuppiel, con asientos de piel en color negro, que es propiedad de la esposa del gerente general, por esta razón, se carga el monto de este vehículo a la cuenta por cobrar del gerente general, quien como esposo de la propietaria y representante de la empresa, está en la obligación de intervenir para que estos fondos sean reintegrados a la compañía, junto con el IVA correspondiente, para cuyo efecto se debe elaborar la factura de venta correspondiente, para legalizar esta operación.

La partida contable es la siguiente:

Cuadro No. 12
Partida Contable
Corrección Vehículos

Cuenta	Debe	Haber
Cuentas por Cobrar (Gerente General)	225,000.00	
Crédito Fiscal Vehiculos	27,000.00	
	252,000.00	252,000.00
Reclasificación Cuenta Propiedad, planta y equipo		

Fuente: elaboración propia

▲ Depreciaciones

De acuerdo a los hallazgos descritos en el capítulo anterior, se observa que existen varias operaciones incorrectas que afectan la depreciación gastos y acumulada, no solo del ejercicio sujeto a revisión, sino de años anteriores, las cuales deben ser objeto de corrección para que los estados financieros muestren la situación financiera razonable. Para este caso, primeramente se corrigen los aspectos contables que corresponde a años anteriores así:

▲ Ejercicios anteriores

▲ Terrenos

Se corrige el monto de la depreciación calculada sobre el valor del terreno (Q 375,000.00), con la tasa del 5%, desde el mes de abril 2008 hasta diciembre de 2013, de la siguiente forma:

Cuadro No. 13
Depreciación Terrenos
Ejercicios Anteriores

Período	Monto
2008	14,063.00
2009	18,750.00
2010	18,750.00
2011	18,750.00
2012	18,750.00
2013	18,750.00
Total	107,813.00

Fuente: elaboración propia

(Depreciación del año 2008 es de nueve meses, desde abril a diciembre:

[Q 375,000.00 * 0.05 / 12 * 9 = Q 14,063.00])

La partida contable para corregir esta situación, se presenta de la manera siguiente:

Cuadro No. 14
Corrección Depreciación Inmuebles
Ejercicios Anteriores

Cuenta	Debe	Haber
Depreciación Acumulada Inmuebles	107,813.00	
Utilidad Acumuladas		84,563.00
ISR Ejercicio Anteriores x Pagar		23,250.00
	107,813.00	107,813.00
Reclasificación Cuentas Propiedad, Planta Equipo, años anteriores		

Fuente: elaboración propia

A este respecto es necesario hacer la observación que a la fecha de la emisión del presente documento (2015) y de acuerdo al artículo 47 del Código Tributario, Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 6-91, el derecho de la Administración Tributaria para hacer verificaciones, ajustes, rectificaciones o determinaciones de obligaciones tributarias, imponer multas, intereses o exigir cumplimiento y pago de los mismos, se ejercita dentro del plazo de cuatro años, al año 2015, solo están sujetos a revisión y ajustes los ejercicios de los años 2013, 2012, 2011 y 2010, no así 2009 y 2008; por esa razón el impuesto sobre la renta que se incluye en la partida, como ajustes, se calculó sobre las depreciaciones operadas como gastos en forma incorrecta sobre el monto de los cuatro años que pueden ser sujetos de revisión. No obstante lo anterior, para efectos financieros, el ajuste a la depreciación acumulada y la utilidad de ejercicios anteriores sí se ajusta por los períodos arriba descritos (2008, 2009, 2010 2011, 2012 y 2013).

▲ Vehículos

Se corrige el total de la depreciación calculada sobre el monto del vehículo tipo camioneta, marca Toyota RAV de 4 cilindros, doble tracción, modelo 2007 color gris, versión Sportsuppiel, con asientos de piel en color negro sobre un monto de Q 225,000.00 a una tasa del 20%, a partir del mes de diciembre de 2012 a diciembre de 2013, así:

Cuadro No. 15
Depreciación Vehículos
Ejercicios Anteriores

Período	Monto
2012	3,750.00
2013	45,000.00
Total	48,750.00

Fuente: elaboración propia

La operación contable que debe hacerse para hacer los ajustes a ejercicios anteriores, debe realizarse de la siguiente manera:

Cuadro No. 16
Corrección Depreciación Vehículos
Ejercicios Anteriores

Cuenta	Debe	Haber
Depreciación Acumulada Vehículos	48,750.00	
Utilidad Acumuladas		33,637.00
ISR Ejercicio Anteriores x Pagar		15,113.00
	48,750.00	48,750.00
Reclasificación Cuentas Propiedad, Planta Equipo, años anteriores		

Fuente: elaboración propia

En este caso, el impuesto sobre la renta se calcula por el período comprendido desde el mes de diciembre de 2012 hasta diciembre de 2013, debido a que estos períodos aún no han prescrito.

▲ Mobiliario y equipo

En este caso se calculó depreciación sobre el total de este activo (Q 368,176.00), pero de este total, había mobiliario y útiles por Q 168,980.00, cuya vida útil expiró en el año 2013 y se le calculó depreciación ese año, por tanto, se hace la corrección de la forma siguiente:

Cuadro No. 17
Corrección Depreciación Mobiliario
Ejercicios Anteriores

Cuenta	Debe	Haber
Depreciación Acumulada Mobiliario	33,796.00	
Utilidad Acumuladas		23,319.00
ISR Ejercicio Anteriores x Pagar		10,477.00
	33,796.00	33,796.00
Reclasificación Cuentas Propiedad, Planta Equipo, años anteriores		

Fuente: elaboración propia

▲ Herramienta

Según registros contables este activo terminó su vida útil en el mes de diciembre de 2012, no obstante se calculó depreciación en el año 2013, sobre un total de Q 4,679.00 a una tasa del 25% anual, por lo que debe corregirse la operación de ejercicios anteriores de la siguiente forma:

Cuadro No. 18
Corrección Depreciación Herramienta
Ejercicios Anteriores

Cuenta	Debe	Haber
Depreciación Acumulada Herramienta	1,170.00	
Utilidad Acumuladas		807.00
ISR Ejercicio Anteriores x Pagar		363.00
	1,170.00	1,170.00
Reclasificación Cuentas Propiedad, Planta Equipo, años anteriores		

Fuente: elaboración propia

En resumen, el rubro de utilidades acumuladas o utilidad de ejercicios anteriores, se afecta con un monto total de Q 142,326.00, el Impuesto Sobre la Renta de ejercicios anteriores, también sufre un ajuste por la cantidad de Q 49,203.00 y la depreciación acumulada (global) Q 191,529.00; debe tomarse en cuenta que, para el cálculo del ISR, no se tomó en cuenta la depreciación operada de más en Inmuebles por Q 32,813.00, por corresponder a ejercicios prescritos (2009 y 2010), como se ve en el resumen siguiente:

Cuadro No. 19
Resumen de Ajustes
Depreciaciones/Utilidades Acumuladas

Concepto	Debe	Haber
Depreciación Acumulada Terreno	107,813.00	
Depreciación Acumulada Vehículos	48,750.00	
Depreciación Acumuladas Mobiliario	33,796.00	
Depreciación Acumuladas Herramienta	1,170.00	
Utilidades Retenidas		142,326.00
ISR s/Ejercicios Anteriores		49,203.00
Suma	191,529.00	191,529.00

Fuente: elaboración propia

El alcance de la revisión se sujeta al ejercicio 2014, sin embargo, todo auditor en su dictamen manifiesta que los estados financieros que avala con su firma y sello, se presenta de forma razonable la situación financiera de la empresa a la fecha del balance, en este caso 2014; sin

embargo, los errores de ejercicios anteriores tienen efectos en esta situación financiera (no en el resultado del período revisado), de manera que en una auditoría financiera (al igual que se hizo en este informe), se deben hacer los ajustes y correcciones de estos años anteriores, para respaldar y certificar la aseveración que los estados financieros cumplen con esa condición, presentar de manera razonable la situación financiera de la empresa, al 31 de diciembre de 2014.

▲ Ejercicio 2014

De igual manera que en utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, también se deben corregir los montos de depreciaciones operados de más, como gastos deducibles en el ejercicio sujeto a revisión 2014 y que afecta la utilidad del período y el impuesto correspondiente; de esa manera, se procede a hacer la partida de corrección, de la manera siguiente:

Cuadro No. 20
Ajuste por Depreciaciones

Concepto	Debe	Haber
Depreciación Acumulada Inmuebles	18,750.00	
Depreciación Acumulada Vehículos	45,000.00	
Depreciación Acumuladas Mobiliario	33,796.00	
Depreciación Acumulada Maquinaria	5,587.00	
Depreciación Acumuladas Herramienta	1,170.00	
Depreciación Inmuebles		18,750.00
Depreciación Vehículos		45,000.00
Depreciación Mobiliario		33,796.00
Depreciación Maquinaria		5,587.00
Depreciación Herramientas		1,170.00
Suma	104,303.00	104,303.00

Fuente: elaboración propia

El total que este ajuste afecta la utilidad del año 2014, asciende a Q 104,303.00, también se altera el impuesto sobre la renta respectivo.

▲ Estados financieros ajustados

Con base a los ajustes que se operaron en función de los hallazgos que se mostraron en el capítulo 3, que afectan utilidades acumuladas o de ejercicios anteriores y la utilidad del ejercicio

2014, se elaboran los estados financieros con sus respectivos ajustes, para mostrar los saldos al 31 de diciembre de 2014, de la forma siguiente:

Este estado no sufre modificación alguna, toda vez que en los ajustes no se afecta ninguna cuenta que se tenga incidencia en el mismo; por tanto queda el costo de ventas que operó contabilidad.

Cuadro No. 21

Costo de Ventas		
Del 1 Enero al 31 Diciembre 2014		
(Cifras Expresadas en Quetzales)		
	Inventario Inicial	4,587,844
+	Compras	28,833,453
=	Disponibilidad	33,421,297
-	Inventario Final	3,982,777
=	Costo de Ventas	29,438,520

Fuente: elaboración propia

▲ Estado de resultados

Este estado financiero sí sufre modificaciones en varios rubros, debido a los ajustes que se registraron; los rubros que fueron alterados son: depreciaciones y gastos de depreciaciones, al afectarse estas cuentas también se modifica el resultado del ejercicio, el impuesto sobre la renta, la reserva legal y el resultado neto final. En el cuadro siguiente se plasma el estado de resultados final, luego de los ajustes y reclasificaciones.

Cuadro No. 22

Estado de Resultados con Ajustes				
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2014				
(Cifras Expresadas en quetzales)				
Concepto	Contabilidad	Cargo	Abono	S/Auditoría
Ventas Locales	44,156,486			44,156,486
(-) Devoluciones y Rebajas	- 548,722			- 548,722
Total Ventas	43,607,764			43,607,764
(-) Costo de Ventas	- 29,438,520			- 29,438,520
Renta Bruta	14,169,244			14,169,244
Gastos de Operación				
Gastos del Ejercicio	7,477,830		104,303	7,373,527
Ganancia en Operación	6,691,414		104,303	6,795,717
Gastos y Productos Financieros				
Ingresos				-
Diferencial Cambiario	13,501			13,501
Intereses Bancarios	42,967			42,967
Otros Ingresos	6,755			6,755
Suma Otros Ingresos	63,223			63,223
Gastos				
Intereses Bancarios	43,516			43,516
Gastos No Deducibles	63,959			63,959
Otro Gastos	1,787			1,787
Suma Otros Gastos	109,262			109,262
Resultado del Ejercicio	6,645,375		104,303	6,749,678
Impuesto Sobre la Renta	1,866,583		29,205	1,895,788
Utilidad Después del ISR	4,778,792		75,098	4,853,890
Reserva Legal	238,940		3,755	242,695
Utilidad del Ejercicio	4,539,852		71,343	4,611,195

Fuente: elaboración propia

- ▲ Gasto: el cambio que se suscitó en gastos, está en el rubro de depreciaciones, de la siguiente forma: ver cuadro No. 23

**Cuadro No. 23
Detalle Final de Gastos**

Concepto	Contabilidad	Cargo	Abono	S/Auditoría
Sueldos y prestaciones	3,882,762			3,882,762
Comisiones	318,029			318,029
Cuotas Patronales	344,448			344,448
Alquileres	240,000			240,000
Energía Eléctrica	102,776			102,776
Telefonos	32,109			32,109
Gastos de Representación	133,983			133,983
Combustibles y Lubricantes	199,832			199,832
Reparación Vehículos	188,762			188,762
Mantenimiento Edificio	39,028			39,028
Seguros	154,342			154,342
Impuesto Circulación Vehículos	4,322			4,322
Agua	2,310			2,310
Honorarios Profesionales	235,420			235,420
Papelería y Utiles	9,208			9,208
Publicidad	123,889			123,889
Depreciaciones	531,372		104,303	427,069
Seguridad y Vigilancia	43,228			43,228
Gastos de Viaje	12,883			12,883
Impuesto de Petróleo	19,637			19,637
Multas y recargos	8,029			8,029
Varios	851,461			851,461
Total	7,477,830		104,303	7,373,527

Fuente: elaboración propia

▲ Impuesto Sobre la Renta

La hoja de cálculo del Impuesto Sobre la Renta, después de ajustes y reclasificaciones, se presenta de la manera siguiente:

Cuadro No. 24

Hoja: Cálculo Impuesto Sobre la Renta	
Utilidad Antes del ISR	6,749,678
Ingresos No Afectos	
Intereses	- 42,967
Saldo	6,706,711
Varios	63,959
Renta Imponible	6,770,670
Impuesto Sobre la Renta	1,895,788

Fuente: elaboración propia

▲ Balance general

Por último, el balance general sufre varias modificaciones, por las reclasificaciones de terrenos y edificios, el traslado del costo de vehículo propiedad de la esposa del gerente, los cambios en las depreciaciones acumuladas, a este respecto es conveniente manifestar que el saldo del rubro depreciaciones acumuladas, cuenta de pasivo, se ve acumulado por el cálculo y registro de las depreciaciones anuales, por consecuencia en el nuevo saldo que presenta el balance, se incluyen los ajustes de ejercicios anteriores y del período 2014, esto para presentar por medio de los estados financieros, la situación financieramente razonable de la entidad, al 31 de diciembre de 2014.

El balance general final, luego de ajustes y reclasificaciones queda de la siguiente manera:

Cuadro No. 25
Balance General con Ajustes
Al 31 de Diciembre de 2014
(Cifras Expresadas en Quetz)

Cuentas	Contabilidad	Cargo	Abono	S/Auditoría
ACTIVO				
Corriente				
Caja y Bancos	1,614,400			1,614,400
Cuentas por Cobrar (Neto)	4,835,098	252,000		5,087,098
Otras Cuentas por Cobrar	536,133			536,133
Créditos Fiscales	544,731			544,731
Inventarios	3,982,777			3,982,777
Suma Activo Corriente	11,513,139			11,765,138
Diferido				
Gastos Anticipados	1,383,646			1,383,646
Anticipos Varios	1,504,616			1,504,616
Suma Activo Diferido	2,888,262			2,888,262
No Corriente				
Inmuebles	1,250,000		1,250,000	-
Terrenos		375,000		375,000
Edificios		875,000		875,000
Vehículos	1,003,247		225,000	778,247
Maquinaria y Equipo	41,911			41,911
Mobiliario y Equipo	368,176			368,176
Equipo de Computación	339,136			339,136
Equipo de Seguridad	25,292			25,292
Sistema de Computación	10,714			10,714
Herramientas	4,679			4,679
Suma Propiedad, Planta y E	3,043,155	1,250,000	1,475,000	2,818,155
(-) Depreciación Acumulada	- 1,572,517	295,832		- 1,276,685
Suma Activo No Corriente	1,470,638	1,545,832	1,475,000	1,541,470
Otros Activos				
Gastos de Organización	25,600			25,600
(-) Amortización Gastos Organ	- 25,600			- 25,600
Depósito Alquileres	30,911			30,911
Suma Otros Activos	30,911			30,911
Total del Activo	15,902,950	1,545,832	1,475,000	16,225,782

PASIVO	Contabilidad	Cargo	Abono	S/Auditoría
Corriente				
Proveedores	1,084,767			1,084,767
Cuentas por Pagar del Exterior	1,691,175			1,691,175
Impuestos por Pagar	1,866,583		29,205	1,895,788
ISR por Pagar Ejercicios Anteriores			49,203	49,203
Debito Fiscal			27,000	27,000
Prestaciones Laborales	724,462			724,462
Provisiones Varias	29,837			29,837
Suma Pasivo Corriente	5,396,824		105,408	5,502,232
No Corriente				
Préstamo Bancario	1,300,000			1,300,000
Suma Pasivo No Corriente	1,300,000			
Total del Pasivo	6,696,824		105,408	6,802,232
PATRIMONIO				
Capital	500,000			500,000
(-) Acciones por Suscribir	- 74,500			- 74,500
Capital Neto	425,500			425,500
Reserva Legal Acumulada	1,125,696			1,125,696
Reserva Legal del Ejercicio	238,940		3,755	242,695
Utilidades Acumuladas	2,876,138		142,326	3,018,464
Utilidad del Ejercicio	4,539,852		71,343	4,611,195
Suma Patrimonio	9,206,126		217,424	9,423,550
Total Pasivo y Patrimonio	15,902,950		322,832	16,225,782

Fuente: elaboración propia

Observación

Es necesario indicar que, a la fecha de emisión del presente documento, año 2015, los estados financieros del año 2014 ya fueron liquidados, los impuestos fueron pagados ante la Administración Tributaria, por tanto, si la gerencia asume la disposición de elaborar los ajustes y reclasificaciones y operarlos en libros legales, se tendrá que re-hacer la contabilidad, se tendrán que hacer los cierres trimestrales, y rectificar todas las declaraciones de impuestos que ya se presentaron, preparar de nuevo estados financieros con las operaciones correctas, lo cual resulta ser un trabajo oneroso y que requiere la inversión de una gran cantidad de tiempo, doble esfuerzos y las consecuentes posibilidades de errores; por tanto, lo recomendable y así se hará saber a las autoridades de la entidad, es que todos los ajustes del ejercicio 2014 también se operen al efectuar la cuenta utilidades retenidas y las cuentas de balance que correspondan, , los saldos de las cuentas que se afecten serán solo de balance y patrimonio, corrige los saldos de estos grupos de cuentas, en el mes en que se realicen las operaciones de corrección.

E indudable esta es la mejor opción que se debe adoptar, con lo cual se minimizará esfuerzo y tiempo, obteniéndose resultados reales, oportunos y confiables para la toma de decisiones por parte de la gerencia general.

▲ Área tributaria

En el aspecto tributario, existen dos situaciones que deben finiquitarse ante la entidad fiscalizadora, de la siguiente manera:

1. La empresa debe rectificar las declaraciones del impuesto sobre la renta de los ejercicios anuales de los años 2010, 2011, 2012 y 2013 y cancelar el impuesto sobre la renta que, por ajustes a utilidades anteriores por los cambios suscitados en las depreciaciones acumuladas de terrenos (inmuebles), vehículos, mobiliario y herramienta, ajustes que aumentaron las utilidades de esos años, por lo que es necesario cancelar la diferencia del Impuesto Sobre la Renta por Q 49,203.00, para finiquitar esta situación ante la institución fiscalizadora.
2. En el cargo que se hizo al gerente general por la venta del vehículo que es propiedad de la esposas y que la empresa pagó con sus fondos, debe emitirse la factura de venta correspondiente incluye el impuesto al valor agregado de Q 27,000.00 que resultó de aplicar la tasa del 12% sobre el valor del bien (Q 225,000.00). Esta situación es aplicable siempre que la facturación y la operación contable se realice en las operaciones del ejercicio 2014; en su defecto al realizar el movimiento contable al respecto.
3. El impuesto sobre la renta del ejercicio contable comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, aumentó en función del monto que había determinado contabilidad, por tanto, debe cancelar la diferencia de Q 29,205.00, que resultó después que se operaron los ajustes y reclasificaciones, las que a su vez, aumentó la utilidad sobre la cual se calculó el impuesto referido a la tasa del 28%, para cuyo efecto se elaboró la hoja de cálculo correspondiente, en donde se muestran las bajas por ingresos no afectos y las alzas por gastos no deducibles que afectaron la renta imponible, monto sobre el cual se calculó el nuevo impuesto.

Estos pagos se deben realizar en forma voluntaria antes de que la entidad sea requerida o fiscalizada por la Administración Tributaria, para que la multa por pago extemporáneo se reduzca al 25% del importe del tributo omitido, de conformidad con el artículo No. 89, del Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 6-91, Código Tributario. Sin embargo, los intereses resarcitorios a que se refiere el artículo 58 del mismo código si son aplicables.

5.5 Programa de implementación

Al finalizar la revisión y al elaborar este documento, se tuvo una reunión con el gerente general y contador de la empresa, a quienes se les expuso con detalle los hallazgos detectados durante el trabajo de campo, se dieron a conocer las propuestas de solución para corregir los errores y deficiencias contables financieras, al respecto y de acuerdo con lo expresado por el contador, las operaciones para corregir estados financieros se harán cuando este informe sea autorizado.

El gerente general manifestó su complacencia con el presente informe, porque de esa manera se detectaron deficiencias lo que favorece, porque hasta el momento la empresa no ha sido objeto de una auditoría fiscal, y a tiempo de hacer todos los ajustes y reclasificaciones indicados.

Con respecto a las diferencias de impuestos, expuso que en relación a la facturación del vehículo, considera que se realizará en el año 2015 para facilitar su operación y regularizar las cuentas afectadas, al hacer esta corrección se hará el pago del IVA correspondiente. En relación a la diferencia del impuesto sobre la renta que se determinó en la hoja de cálculo correspondiente, manifestó que en el menor tiempo posible se harán los pagos respectivos, y delegó al contador para solventar esta situación.

(Al concluir este informe, por aspectos de tiempo, no se ha tenido contacto con los personeros de la empresa, para conocer el resultado de estas propuestas y para saber si los pagos de las diferencias de impuesto ya se habían efectuado).

5.6 Presupuesto de la propuesta

No se calculó y la empresa no hará ningún gasto para poner en práctica las propuestas concebidas en este documento, el recurso humano y técnico se encuentran en el personal que trabaja en la entidad y los trabajos para efectuar las operaciones contables y preparar nuevos estados financieros es el mismo que tiene a su servicio la entidad, razón por la cual no se requiere inversión ni erogación de otros gastos.

▲ Normas de auditoría

Para la elaboración de este informe, aun cuando no se constituye informe directo de auditoría financiera, sino de tipo académico, se pusieron en práctica las Normas Internacionales de Auditoría. No se incluyen notas a los estados financieros por lo anotado con anterioridad, solo se incluyen estados financieros no el dictamen de un auditor porque la revisión y el documento fueron realizados por una estudiante de auditoría, para efectos de cumplimiento con los requisitos de la universidad.

Referencias

- Mark S, (2007) Auditoría. Un Enfoque Integral. México DF: Pearson Educación.
- Código de Comercio. Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 2-70.
- Código de Trabajo. Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 1441.
- Código Tributario. Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 6-91.
- Constitución Política de la República de Guatemala. 1985
- Girón, C. (1978) Análisis del Balance General a través de Índices Financieros. Publicaciones IIES, USAC
- Ley del Impuesto al Valor Agregado. Ley de Actualización Tributaria. Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 10-2012.
- Ley del Impuesto de Solidaridad. Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 73-2008.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta. Ley de Actualización Tributaria. Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 10-2012.
- Ley de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos. Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 37-92.
- Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 20
- Nuevos Enfoques del Mercado Inmobiliario. Revista Construcción Ed. 154, p 22-23 Ago-Sep 2010.
- Reyes Pérez, E., (1986), Contabilidad de Costos, 4to. Edición, Editorial Limusa México, 197 y 236 páginas.
- Torres Salinas, A. (2002), Contabilidad de Costos Análisis para la toma de decisiones, 2da. Edición, Editorial McGraw-Hill, México, 308 páginas.

Anexos

Anexo No. 2

Cuestionario de Control Interno

Empresa: “Importadora y Distribuidora de Repuestos para vehículos S.A”

Definición: El presente cuestionario es una evaluación de los aspectos de control interno en el área de Propiedad planta y equipo

Objetivo: El objetivo principal de la evaluación es identificar las debilidades de control de Activos fijos.

No	Descripción	Respuestas			Responsable	Observaciones
		Si	No	N/A		
1	¿Cuenta la institución con una persona encargada de la administración de los activos fijos?					
2	¿Existe un manual de procedimientos para el control de activos fijos?					
3	¿Cree usted necesaria la implementación de un manual de procedimientos para el control de activos fijos?					
4	¿Cuenta la compañía con tarjetas de responsabilidad para la asignación de activos fijos?					
5	¿Tiene usted conocimiento sobre los métodos que existen para el cálculo de las depreciaciones según lo establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta					
6	¿Cuenta la empresa con un documento que ampare o que brinde soporte para la transferencia o traslado de activos fijos hacia otras áreas de la compañía?					
7	¿Se realizan de manera eventual la toma física de inventario de activos fijos?					
8	¿En base a la pregunta anterior, la toma física del inventario es supervisado por un auditor o por una persona designada para el efecto?					
9	¿Se han efectuado las bajas respectivas al balance general por activos fijos inservibles u obsoletos?					
10	¿El proceso de adquisiciones de activos fijos es realizado por personal autorizado y con la experiencia necesaria?					
11	¿Cuenta la empresa con un módulo de activos fijos?					
12	¿Se importan algunos activos fijos?					
13	¿Existen políticas específicas para toma de decisiones si un activo es capitalizable o no?					
14	¿Se encuentran identificados y/o etiquetados los activos fijos de la entidad?					
15	¿Existe un proceso definido para las bajas y/o ventas de activos fijos?					

Anexo No. 3

Cuestionario de Control Interno

Rubro de Propiedad planta y equipo

No	Pregunta	Respuesta			Responsable	Observaciones
		Si	No	N/A		
	Activos fijos					
	a) Adquisiciones y bajas					
1	¿Autoriza la empresa todas las compras de activos fijos?					
2	¿ Se realizan las adquisiciones de activos fijos con fondos propios y a nombre de la empresa?					
3	¿existen procedimientos para clasificar adquisiciones de activos fijos y gastos de reparacion y mantenimiento?					
4	¿Se registran de forma oportuna las adquisiciones y retiros de activos fijos?					
	b) Retiros y disminuciones:					
5	¿ Para la venta o retiro de un activo fijo, se necesita alguna autorización escrita por funcionario competente? }					
6	¿Se envia una copia de autorización al departamento de contabilidad?					
7	¿ Se tiene un formulario para estos casos?					
8	¿Se le da de baja al activo fijo oportunamente?					
	c) Seguros					
9	¿ Se encuentran asegurados los activos fijos?					
10	¿Se cumplen los requisitos establecidos por la compañía aseguradora de guardar las pólizas respectivas en caja de seguridad?					
11	d)Registros					
12	¿Se toman inventarios físicos con frecuencia para verificar la existencia de activos fijos?					
13	¿Se utiliza previa autorización para el uso de un activo fijo?					
14	¿Se investiga de forma oportuna cualquier deficiencia que exista en los registros contra el resultado de inventario físico realizado?					

Anexo No. 4
Modelo de tarjeta de responsabilidad

Importadora y Distribuidora de Repuestos para Vehículos, S.A							
Tarjeta de Responsabilidad							
						Fecha de elaboración:	31/11/2010
						Fecha de asignación:	01/12/2010
Nombre del responsable:		Empleado Ejemplo					
Puesto:		Contador General					
Ubicación:		Depto. Contabilidad					
No.	Cuenta	No. de inventario	Descripción	Marca	Modelo	# Serie	Valor de adquisición
1		00001	Compresor de aire de 10hp	Caterpillar	CTCO-2011	42801	Q16,250.00
2		00002	Chiller frigidaire	Caterpillar	CTCH-2356	85682	Q11,260.00
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
Importe total							Q27, 510.00

Recibí de "Importadora y distribuidora de Repuestos para Vehículos, S.A. el activo fijo que se describe anteriormente, propiedad de la institución, para que a partir de esta fecha lo utilice para desarrollar mi trabajo, comprometiéndome a su conservación y cuidado, obligándome a devolverlo en las mismas condiciones que me fue entregado salvo el desgaste ocasionado por el uso normal que se le dé.

En caso de robo extravió o descompostura, me obligo a reportarlo por escrito al área de contabilidad de activos fijos según el tipo de activo para que deslinden la responsabilidad correspondiente por el daño ocasionado.

Firma Responsable.

F. Encargado Activos Fijos

Firma Gerente

Fuente: "Importadora y Distribuidora de repuestos para vehículos S.A"